

**Unidades Productivas, Emprendimientos y Empresas Agropecuarias para la Generación
de Ingresos a Víctimas del Conflicto Armado
del Municipio de Guapi, Cauca entre 2018 y 2021**

Edna Magaly Ponce Herrera

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en
Desarrollo Alternativo Solidario y Sostenible

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH
Bogotá, 2022

**Unidades Productivas, Emprendimientos y Empresas Agropecuarias para la Generación
de Ingresos a Víctimas del Conflicto Armado
del Municipio de Guapi, Cauca entre 2018 y 2021**

Edna Magaly Ponce Herrera

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en

Desarrollo Alternativo Solidario y Sostenible

Director

Eusebio Avendaño

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH
Bogotá, 2022

Agradecimientos

En este proceso de búsqueda y construcción de conocimiento debo dar gracias a mi asesor Eusebio Avendaño quien con su valioso tiempo no sólo me acompañó en este proceso, sino que se convirtió en aquel crítico de una realidad que demanda soluciones. A la universidad abierta y a distancia que a través de sus docentes, amplía mi perspectiva de mundo, desarrollo y realidad y a todos mis asesores de investigación quienes mediante sus orientaciones y recomendaciones, favorecieron el avance, de este ejercicio investigativo.

Este logro no hubiese sido posible, sin la motivación de mi mamá, quien me animó a iniciar, sostenerme y terminar. Gracias a mi pareja por el apoyo, disposición y aceptación en el sacrificio de tiempo que implicó esta causa. A mis hijos, quienes desde sus comprensiones en momentos se tornaban solidarios para el cumplimiento de las actividades que demandó este proceso, a mis hermanas y padre, por la compañía e incondicionalidad para el logro de esta anhelada meta.

Dedicatoria

Este texto está dedicado a mis padres, que me han inculcado el valor de la perseverancia y la responsabilidad.

A mi familia, quienes se convierten en uno de mis grandes motores de superación.

A Don Ricardo Gómez, a quien le inquieta el futuro de los más vulnerables y por eso los acompaña con educación.

Por último, a las víctimas del conflicto armado del municipio de Guapi, quienes con sus historias de vida me motivan a plantear acciones que les permitan resignificar sus experiencias y transformarse.

Tabla de Contenido

Estudio de caso: Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias para la generación en Guapi, Cauca	11
Introducción “Guapi un Territorio de oportunidades”	11
Planteamiento del problema.....	15
Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias como alternativa para la generación de ingresos a las víctimas del conflicto armado	15
Objetivos.....	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos	19
Justificación	20
Economía humana como soporte teórico para la caracterización de unidades socioproductivas	22
Marco teórico.....	22
Antecedentes	23
Política agraria.....	24
Políticas de empleo	31
Políticas de desarrollo empresarial	31
Políticas de emprendimiento.....	32
Agricultura por contrato	32

Economía humana para la generación de ingresos	35
Características de empresas productivas	40
Unidades Productivas, Emprendimientos y Empresas Agropecuarias	41
Cosmovisión del capital Vs Economía humana	43
Metodología	49
Estudio de caso como metodología para la caracterización de unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias en Guapi, Cauca	49
Inventario de unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias	50
Muestreo	51
Observación participante	51
Entrevistas semiestructuradas	52
Análisis documental	52
Análisis de la información	53
Consideraciones éticas	55
Análisis de resultados	57
Caracterización las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias organizados o institucionalizados, desarrollados entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca	57
Caracterización por inventario	57
Caracterización entrevistas semiestructuradas	62

Buenas y malas prácticas unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias organizadas o institucionalizadas, desarrollados entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca.	72
Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que en su gestión favorecen la generación de ingresos a víctimas de conflicto armado entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca.....	83
Conclusiones	87
Recomendaciones	89
Referencias bibliográficas.....	90

Lista de tablas

Tabla 1 Evolución de la reforma agraria.....	24
Tabla 2 Reforma agraria en planes de desarrollo de los gobiernos nacionales.....	25
Tabla 3 Legislación agraria de Colombia	27
Tabla 4 Caracterización Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias.....	56

Lista de Figuras

Figura 1 Registro en cámara y comercio, unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Inventario 2022. Anexo 1	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2 Clasificación de actividades, unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Inventario 2022. Anexo 1	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 Origen iniciativa de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Inventario 2022. Anexo 1	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4 Clasificación de la actividad productiva de las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Inventario 2022. Anexo 1	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5 Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias, que han recibido apoyo en el municipio de Guapi, Cauca. Inventario 2022. Anexo 1 ...	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6 Tiempo de desarrollo de las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Inventario 2022. Anexo 1	¡Error! Marcador no definido.

Figura 7 Clasificación de las actividades económicas en unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	62
Figura 8 Escolaridad de responsables unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	63
Figura 9 Actividad productiva de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	64
Figura 10 Tiempo de desarrollo de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	66
Figura 11 Apoyos que han recibido las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	67
Figura 12 Recursos para asegurar la productividad de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022	68
Figura 13 Estudios relacionados con la actividad económica. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	69
Figura 14 Registro en Cámara y comercio de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022	70
Figura 15 Titulación de las tierras de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	71
Figura 16 Lo menos productivo de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	74
Figura 17 Recursos iniciales de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	76

Figura 18 Disposición para asociarse. Instrumento entrevista semiestructurada 2022	81
Figura 19 Necesidades que cubren con los ingresos de las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.....	84

Estudio de caso: Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias para la generación en Guapi, Cauca

El presente proyecto de investigación, se trata de un estudio de caso que describe cuáles son las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias en capacidad de generar ingresos, en el territorio de Guapi, Cauca.

Este primer capítulo, desarrolla los siguientes apartados: a) introducción, en el cual se da contexto al problema de investigación; b) el planteamiento del problema de investigación propiamente dicho, el cual describe la situación problemática particular a analizar a partir de la metodología de estudio de caso; c) objetivos de investigación, donde se puntualizan los propósitos del estudio, así como el alcance de los mismo; y por último d) la justificación del estudio, cuyo desarrollo da cuenta de los aportes teóricos, metodológicos y prácticos producto del desarrollo de la investigación.

Introducción “Guapi un Territorio de oportunidades”

El título de este apartado pretende centrarse en la oportunidad que posee el territorio de transformarse económica y socialmente.

El municipio de Guapi, como muchos pueblos negros de la Costa Pacífica se caracteriza por su alto índice de pobreza, según el DANE (2018) la pobreza multidimensional es del 69% y la insatisfacción de necesidades básicas del 70%, es un pueblo receptor de personas y familias en condición de desplazamiento forzado; 34, 57% de la población, según reporta la unidad de víctimas a corte del 31 de diciembre de 2019 (p.59). Sumado a esta situación “las oportunidades para generación de empleo son bajas, justificadas en diversos escenarios por la ubicación geográfica y la inexistencia de vías carreteables” (Plan Desarrollo Municipal Guapi somos todos 2020-2023, 2020, p.34). Según Alba (2016) Guapi, como muchos pueblos del pacifico

colombiano se encuentra estancado porque no ha logrado crear las estrategias para formar a su recurso humano, activar la generación de empleos e ingresos que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores (Galvis et al. 2016) citado en Alba (2016).

“Los grupos armados usan el control social para controlar a la población que vive en el territorio en el que operan y gobernar en el desenvolvimiento de la comunidad” (Garrido et. al. 2016, p.158).

El municipio de Guapi cuenta con emprendimientos de tipo agropecuario, que generan recursos para quienes los dirigen que les permiten cubrir tanto necesidades básicas como de autorrealización. Basados en un modelo principalmente horizontal en el que él o los dueños son los que reciben las verdaderas ganancias, mientras los trabajadores sólo obtienen el jornal entre \$40.000 a \$100.000 pesos de manera ocasional por día o por actividad. De allí, que muchas de estas actividades no registran formalmente las personas que ocupan irregularmente.

Para dar respuesta al desempleo, al número significativo de víctimas del conflicto armado y la pobreza del municipio diferentes instituciones nacionales e internacionales como Ministerio de Agricultura, el SENA, con el Fondo emprender o Itacho una organización internacional de la Iglesia y Diakone, han apostado a actividades de seguridad alimentaria, ideas de negocios individuales y colectivos aportando los elementos necesario para su ejecución de tal manera, que las personas mejoren su situación económica. Sin embargo, se encuentra que gran parte de estas actividades se acaban inmediatamente finaliza el acompañamiento de los profesionales proporcionados por el proyecto. De allí, la importancia de conocer las características de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que permiten la generación de ingresos, características, que puedan llegar a ser tenidas en cuenta al momento de formular un proyecto productivo comunitario agropecuario y

dentro de ello hacer visibles acciones, a la manera de buenas prácticas, para lograr la sostenibilidad de la unidad, emprendimiento o empresa.

En este sentido, la investigación toma como referencias bibliográficas, la evolución de la política agraria y las reformas agrarias que se han gestado en los diferentes gobiernos, a su vez que las políticas de empleo, de desarrollo empresarial, de emprendimientos, la estrategia de agricultura por contrato, las características de empresas productivas y antecedentes de unidades productivas y emprendimientos, igualmente como marco teórico, se revisa la cosmovisión del capital, políticas neoliberales leyes que sustentas las reformas agrarias, conflicto armado y la contraposición a todo esta política capitalista, que sería la economía humana, como una oportunidad de generar ingresos desde la sostenibilidad y la transformación positiva de las personas involucradas en el proceso.

A partir de este gran marco referencial se propone una investigación de tipo cualitativo; estudio de caso en el que por medio de 14 entrevistas semiestructuradas, observación participante y análisis documental se logra concluir que las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias en capacidad de generar ingresos son las que puedan garantizar procesos de comercialización que generen las ganancias necesarias para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

De esta manera, como parte de los resultados de la investigación, se evidencia que la asociatividad puede convertirse en una apuesta para la generación de ingresos, transformación social de las personas y familias y la conservación de prácticas culturales que garantizan la sostenibilidad de la actividad económica y salud para los consumidores.

Igualmente, los resultados también indican la necesidad de una reforma agraria que brinde asistencia técnica, acompañamiento, investigación e innovación tecnológica, en los agricultores del municipio.

Es importante mencionar que este proyecto de investigación se enmarca en la línea de intersubjetividades, contexto y desarrollo, en la sub línea de economía humana, ya que tiene un interés particular en comprender la economía a favor de los más vulnerables, a través de estrategias que permitan su sostenibilidad en el tiempo y la transformación de los grupos. Una economía a favor de la generación de ingresos.

En cuanto a la estructura del texto, cabe mencionar que está dividido en cuatro grandes capítulos: el primero en el que se encuentra la introducción, el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación. El segundo capítulo; marco teórico, se nombra “*Economía humana como soporte para la caracterización de unidades socio productivas*”, porque a la luz de esta perspectiva de fortalecimiento económico se describen las actividades productivas; el tercer capítulo, la metodología se nombra como “*Estudio de caso como una metodología para la caracterización de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias del municipio de Guapi, Cauca*”

En el cuarto capítulo, se presenta el análisis de los resultados de esta investigación conformado por la caracterización, buenas y malas prácticas de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias del municipio de Guapi. Así como, las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que en su gestión favorecen la generación de ingresos a víctimas del conflicto armado entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca. Y por último se presentan las conclusiones y recomendaciones producto de esta investigación.

Planteamiento del problema

Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias como alternativa para la generación de ingresos a las víctimas del conflicto armado

Se le asigna el anterior nombre ya que las unidades productivas, los emprendimientos y las empresas agropecuarias constituyen una alternativa, para la generación de ingresos para las víctimas del conflicto armado.

El municipio de Guapi, Cauca, ubicado en la costa Pacífica colombiana, según el DANE (2018) estima una pobreza multidimensional del 69% y de necesidades básicas insatisfechas del 70%. Proyectaba a 2020 una población de 27.696 personas.

Ha de anotarse según el plan de desarrollo municipal Guapi somos todos 2020-2023, en una población estimada por el DANE de 29.931 vigencia 2018, se registran 19.768 personas víctimas de desplazamiento forzado y 9.802 número de víctimas sujetos de atención y/o reparación, según reporta la unidad de víctimas a corte del 31 de diciembre de 2019 (p.50). Sumado a esta situación “las oportunidades para generación de empleo son bajas, justificadas en diversos escenarios por la ubicación geográfica y la inexistencia de vías carretables” (Plan Desarrollo Municipal Guapi somos todos 2020-2023, 2020, p.34).

Guapi, es receptor de comunidades en situación de desplazamiento descrito como una “migración forzada de corta distancia que incrementa las condiciones de pobreza de los afectados” (Ruiz, 2011). El municipio recibe personas en condición de desplazamiento de la zona rural del municipio y de otros municipios cercanos, que buscan algún tipo de protección. El sostenimiento económico de estas familias está determinado por su territorio y se ven obligadas a dejarlo todo, arribando a un municipio carente de oportunidades laborales y sobre

todo de prácticas económicas en consonancia con lo que saben hacer y de lo que han vivido, lo que genera mayor insatisfacción de sus necesidades básicas relacionadas con alimentación, vivienda entre otros, y problemas de tipo social y familiar como el alcoholismo, problemas de comportamiento en los adolescentes, deserción escolar, prostitución infantil, reclutamiento forzado o militancia en grupos armados, situaciones que agudizan la pobreza. Pobreza que trasciende generaciones porque la familia se ve afectada, en especial los niños quienes reproducen las mismas condiciones de vida.

En el marco del conflicto armado se desarrollan una serie de variables que socialmente afectan con mucha intensidad la vida de los directos afectados que trae consigo sentimientos y emociones en una proporción exacerbada que combina una serie de acciones y sanciones; como lo son el aislamiento, los sentimientos de tristeza, ansiedad y desajuste en la esfera de sociabilidad y relaciones interpersonales (Romero, 2013, citado por (Araque Moreno, 2019, p. 189; Alba Fajardo, 2016)

“Los grupos armados usan el control social para controlar a la población que vive en el territorio en el que operan y gobernar en el desenvolvimiento de la comunidad” (Garrido et. al. 2016, p.158). El conflicto armado que vive el municipio afecta la movilidad de las personas en sus territorios; en ocasiones sólo pueden moverse internamente por autorización de los grupos armados e igualmente afecta la consolidación de apuestas económicas tanto individuales como comunitarias, porque los actores ilegales se sienten en derecho de exigir se les proporcione productos de sus unidades productivas o emprendimientos, lo que lleva a la finalización de la actividad económica; ya sea por miedo a sostener vínculos con los anteriores actores o aprovechar lo producido y terminándolo todo, antes que los grupos armados lo hagan. Los grupos armados al margen de la ley “tienen objetivos diferentes, pero comparten métodos

diferentes para imponer el control territorial, ofrecer protección, resolver disputas entre los disidentes y preservar las economías ilegales locales” (International crisis group, 2019).

La población que habita el municipio de Guapi tiene un bagaje cultural e histórico que data del siglo XVII, producto del proceso de esclavización de la población africana, de la cual se conformaron las comunidades negras del Pacífico Caucaño. (Plan Desarrollo Municipal Guapi somos todos 2020-2023)

Lo que hace que muchas de las principales prácticas sociales y económicas estén atravesadas, por la cosmovisión y ancestralidad propias de los pueblos negros del Pacífico colombiano. Nos encontramos con prácticas económicas como las de tipo agropecuario que suministran parte de subsistencia, más no la garantía de la satisfacción de las necesidades básicas de gran parte de las personas que las desarrollan. Las actividades económicas anteriores, están ligadas a modelos de producción que son condicionados por las variaciones físico geográficas del territorio (Restrepo E., 1996), que requieren ser investigadas para el reconocimiento de su impacto en la producción de los cultivos.

Es relevante conocer las características de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que permiten el restablecimiento de derechos, características, que pueden llegar a ser tenidos en cuenta al momento de formular un proyecto productivo comunitario agropecuario y dentro de ello hacer visibles acciones, a manera de buenas prácticas, para asegurar la sostenibilidad del proceso

Es de vital importancia el trabajo en equipo, ya que es común en el municipio que las asociaciones o grupos con facilidad se desintegren lo que podría indicar debilidad en el trabajo asociativo, pocas habilidades de trabajo en equipo y dificultad para llegar a acuerdos,

prefiriendo el trabajo individual, que en la práctica pareciera aumentar el compromiso con la actividad económica.

En este contexto la Fundación por un Pacífico Mejor, brinda apoyo escolar a los niños de familias víctimas de conflicto armado, encontrando antecedentes de deserción y en el mejor de los casos retraso escolar y dificultad en el proceso de aprendizaje. Pero muchos de estos problemas familiares y sociales de las familias que atiende la Fundación pueden llegar a ser resueltos en la medida en que logren una práctica económica que les permita garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas y así trascender a otras, como dice Max-Neef (citado por Molina 2018) “Así, si todas las necesidades no están satisfechas, el organismo se encontrará dominado por las necesidades ubicadas en la base de la pirámide, es decir, las fisiológicas, mientras que las otras quedarán desplazadas a un segundo plano” (p. 106).

De acuerdo con lo expuesto la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuáles son las características de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias para la generación de ingresos a víctimas del conflicto armado en Guapi Cauca, entre 2018 y 2021?

Objetivos

Objetivo general

Describir las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias para la generación de ingresos a víctimas del conflicto armado en el municipio de Guapi Cauca, entre el 2018 y el 2021.

Objetivos específicos

Caracterizar las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias organizados o institucionalizados, desarrollados entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca.

Identificar, las buenas y malas prácticas para la generación de ingresos a víctimas del conflicto armado en el municipio de Guapi, Cauca, de cada una de las distintas unidades productivas, empresas agropecuarias organizadas o institucionalizadas, desarrollados entre el 2018 y el 2021, dentro del Cauca.

Analizar los aspectos de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que en su gestión favorezcan la generación de ingresos a víctimas de conflicto armado entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca.

Justificación

La realización de esta investigación constituye una apuesta para la generación de ingresos desde el sector agropecuario de impacto económico y social, ya que busca describir cuáles son las características de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias, cuyo resultado podría convertirse a nivel colectivo en la ruta, o las políticas públicas a favor de este sector y sus familias. La sistematización, una propuesta de intervención comunitaria ya que se estaría mostrando las principales características en contexto, de las personas que emprenden y maneras de organizarse alrededor de empresas agropecuarias rentables.

Esta investigación se realiza por los altos niveles de desempleo, conflicto armado y pobreza del municipio, de allí que la identificación de las características de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que garantice la generación de ingresos a familias víctimas de conflicto armado, constituye una apuesta de impacto económico, familiar y social; porque aporta en la productividad del municipio, garantiza el restablecimiento de derechos de las familias y favorece procesos tanto sociales como educativos.

Es importante reconocer que esta investigación se enmarca en la línea de intersubjetividades, contexto y desarrollo, en la sub-línea de economía humana que pretende el fortalecimiento de economías en favor de grupos con características propias que demandan, acciones que les permitan sentirse con mayor autonomía, para tomar decisiones y avanzar en la satisfacción de sus necesidades a través de generación de ingresos que puedan ser sostenibles en el tiempo.

La investigación es de corte cualitativo enmarcado en un estudio de caso, para el reconocimiento de las particularidades del contexto y las posibles maneras de abordarlo, es un ejercicio encaminado a comprender características que determinan acciones a nivel teórico y práctico para la generación de ingresos concibiendo el estudio de caso como lo describe Eisenhardt (citado por (Martínez, 2006)) “como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (p. 174)

Esta apuesta es fundamental porque busca conocer las estrategias a desarrollar para la generación de ganancia que a su vez solucione aspectos familiares permita el fortalecimiento de la unidad productiva y permita la creación de empleos que beneficien a sus colaboradores y garanticen el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

Reflexionar en las características de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias, debe incluir otras maneras de crear y desarrollar actividades económicas en donde el empleador y el empleado puedan avanzar, donde se permita a las personas no sólo obtener dinero sino formación; aquella que les permita a las personas tomar decisiones más libres y autónomas, un estudio de caso con importantes elementos para la relación contractual y de grupos, para la transformación de colectivos y un posible modelo ejemplo a otros sectores o modelos de producción del municipio.

Economía humana como soporte teórico para la caracterización de unidades socio productivas

En este capítulo abordaremos los apartados relacionados con la construcción teórica que permite el análisis y la consolidación de resultados de la investigación. El capítulo de marco teórico está compuesto por: a) antecedentes, es decir, la recopilación de los diferentes marcos normativos que enmarcan el problema de investigación; y b) el marco teórico-conceptual, que retoma los aportes del enfoque de la economía humana, para la caracterización de las diferentes actividades económicas.

Marco teórico

Dado que este es un estudio de caso de actividades económicas del sector agropecuario para la generación de ingresos, en los antecedentes se retoma las reformas agrarias para conocer su evolución propuesta de gobierno y leyes en beneficio de la población, en especial la rural, se revisan las políticas de empleo que incluye las empresariales y de emprendimientos, para así comprender las apuestas de tipo agropecuaria en beneficio de los agricultores y las acciones que imparte el gobierno para fortalecer el emprendimiento. Por último, se revisa, la agricultura por contrato como estrategia del ministerio de agricultura para garantizar la compra de producto de los campesinos.

A partir de la revisión de la legislación y las acciones en pro de favorecer la agricultura y el emprendimiento se plantea una segunda parte del marco teórico que permite comprender la economía humana para la generación de ingresos, indicando desde esta perspectiva las características de las empresas productivas, de los emprendimientos y unidades productivas y por último la cosmovisión del capital vs la economía humana, los cuales constituyen el marco referencial para la comprensión de situaciones y análisis de resultados.

Antecedentes

Para los habitantes del municipio de Guapi la agricultura y cría de animales, siempre se ha ubicado en las principales actividades para el sustento familiar y generación de ingresos, según Sanabria y Gómez (2020) Para los campesinos colombianos del siglo XX, el vínculo con la tierra constituía la única fuente de sobrevivencia: necesitaban la tierra para vivir en ella y para derivar su sustento vital (p.31).

Siendo la agricultura un sector importante tanto para la economía ya que según Restrepo (2015) el genera el 20% de los empleos a nivel nacional y el 50% a nivel rural, debiera entonces contar con una institucionalidad fuerte que permitiera su desarrollo sin embargo se encuentra que de 20 unidades productivas o emprendimientos del municipio de Guapi sólo el 25% cuenta con apoyo institucional para su creación y el 100% no recibe ninguna asistencia técnica para el desarrollo de su actividad.

Política agraria

A partir de Franco y de Los Ríos (2010) se registra la evolución de la reforma agraria en periodos:

Tabla 1

Evolución de la reforma agraria

Periodo	Año	Acontecimiento
1	1200	Con una época agraria precolombina.
2	1499-1537	Origen de la reforma agraria en Colombia RA. Consistió en un mecanismo para la adquisición de tierras, para crear nuevas ciudades españolas (p.100)
3	1538- 1885	Evolución de los primeros mecanismos de apropiación de la tierra.
4	1936-1961	Inicio de las primeras leyes de tierra
5	1962 -1967	Organización institucional. Se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), “Sus tres lineamientos fundamentales eran: dotación de tierras a campesinos carentes de ellas, adecuación de tierras para incorporarlas a la producción y dotación de servicios sociales básicos” (p. 103)
6	1968-1972	Consolidación institucional
7	1973-1982	Declive institucional
8	1983-1987	Reestructuración institucional
9	1988-1993	Impulso institucional hacia el mercado de tierras.
10	1994-2002	Mercado de tierras
11	2003-2010	Cambio institucional. INCODER “El objeto fundamental de esta institución es ejecutar la política agropecuaria y de desarrollo rural, facilitar el acceso a los factores productivos, fortalecer a las entidades territoriales y sus comunidades y propiciar la articulación de las acciones institucionales” (p.108).

Sanabria y Gómez (2020) identifican los avances de la reforma agraria en los planes de desarrollo de los gobiernos nacionales, tal como se describe a continuación:

Tabla 2

Reforma agraria en planes de desarrollo de los gobiernos nacionales

Periodo	Propuesta
1947	Creación del ministerio de Agricultura. Modelo copiado. “El acceso de las élites para gestionar y dirigir el Ministerio permitió que este se convirtiera en un instrumento para conservar el orden establecido, y por ello los resultados logrados casi que fueron imperceptibles” (p.38).
1970-1974	Impuesto progresivo sobre la tierra para aumentar su productividad. “En este gobierno se plantea que el problema principal es el bajo nivel de ingresos de los campesinos debido a la falta de factores productivos. En la década de 1970 se surge un nuevo enfoque en la política agraria del país, en el que el problema del campesino ya es fundamentalmente económico y no político, como generalmente se concebía antes” (p, 39)
1974-1978	Dado que en la región Andina predomina el minifundio se propone aplicar el artículo 23 de la ley 4 de 1973 que contempla a expropiación de la tierra por baja explotación. “Este plan define un concepto de Desarrollo Rural Integral, y lo focaliza hacia el sector rural tradicional que es también el más pobre. Su objetivo tiene que ver con aumentar la productividad del pequeño productor facilitándole el acceso a recursos financieros y tecnológicos. Así mismo, proponía construir obras de infraestructura física y social. Aquí se reconoce la necesidad de un desarrollo equilibrado entre campo y ciudad, buscando mecanismos de bienestar que desincentiven la migración campo ciudad” (p,39).
1978-1982	No hace mención el problema de la tierra. “Se crea el Consejo Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología y el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y de Recursos Naturales. Se establece el programa de centros regionales de acopio para mejorar la eficiencia en el proceso de comercialización, reducción de los costos de transporte y de transacción y disminución de pérdidas físicas. Se crean las centrales de abastos para facilitar la comercialización y la formación de precios. El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) se encargaría de la capacitación en producción, diseño y ejecución de proyectos productivos” (p, 38). En este mismo plan se señalaba que la reforma agraria había sido un fracaso y que los agricultores necesitaban recursos adicionales a la tierra, tales como capacidad administrativa, asistencia técnica y capacitación (p,38).
1982-1986	Apenas menciona la política de tierras haciendo énfasis en la titulación y legalización de predios. “El plan de gobierno para el periodo 1982-1986 se planteaba que el éxito de la política agraria dependía de las capacidades de autogestión de las comunidades campesinas, organizadas a través de comités de beneficiarios. Este nuevo enfoque de la política agraria implicaba proyectar la política hacia problemas económicos y administrativos, apartándola de objetivos de orden ideológico y político” (p.37)
1986-1990	La política incluye explícitamente la compra de tierras por parte del gobierno.

1990-1994	“Mediante la ley 160 de 1994 se pretendía redistribuir un millón de hectáreas a 70. 000 familias, donde el gobierno aportaba un subsidio equivalente al 70% del valor de compra y el 30% sería financiado por FINDETER (Fondo de Financiación del Desarrollo Territorial)” (p.35).
1994-1998	“Busca dotar a los indígenas y campesinos de recursos productivos suficientes, fortaleciendo su capacidad técnica y empresarial, de modo que las inversiones se concentrarán en adecuación de tierras, desarrollo tecnológico, financiamiento, capitalización, comercialización y servicios complementarios” (p.40).
2006-2010	“Se continúa con la implementación de la reforma agraria por intermedio del INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural) para dotar de tierras a la población en condición de desplazamiento” (p.35).
2010-2014	“Se plantea la necesidad de incrementar el acceso, en calidad y cantidad, a tierra con vocación agropecuaria” (p.35).
2014-2018	“Proponía facilitar el acceso a la tierra a través de la recuperación de baldíos y compra directa de tierras, clarificación de la propiedad y deslinde, extinción de dominio, recuperación de baldíos indebidamente ocupados, y procedimientos administrativos de revocatoria directa de titulaciones ilegales” (p. 35). Propone un arreglo institucional integral y multisectorial con una dimensión territorial ajustada a las necesidades de los pobladores rurales. De alguna forma fortalecer y modernizar la institucionalidad rural (p.38)

Nota. Tomado de: Sanabria, G. S., & Caro, M.J. (2020). Economía política de la política agraria en Colombia: Ley 200 de 19836 al acuerdo de paz de 2016. Cali, Colombia. Entramado col. 17. No. 1 p. 30-42

Tabla 3*Legislación agraria de Colombia*

Ley	Descripción
Ley 81 de 1988	Fijar, en unión del Ministerio de Agricultura en los asuntos de su competencia, cuotas de absorción obligatoria de materias primas de producción nacional y condicionar, en desarrollo de lo dispuesto por la Ley 90 de 1948, el otorgamiento de licencias de importación al cumplimiento de los convenios que para el efecto se celebren https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7525
Ley 29 de 1990	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.
Ley 70 de 1993	Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%2070%20de%201993.pdf
Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero
Ley 139 de 1994	Por la cual se crea el certificado de incentivo forestal y se dictan otras disposiciones.
Ley 160 de 1994	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.
Ley 605 de 2000	Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de administrador en desarrollo agroindustrial.
Ley 607 de 2000	Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
Ley 731 de 2002	Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.
Ley 811 de 2003	Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.
Ley 1066 de 2006	Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.

Ley 1114 de 2006	<p>Por la cual se modifica la Ley 546 de 1999, el numeral 7 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 6o de la Ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social. “El Gobierno destinará anualmente el 20% de los recursos presupuestales apropiados para vivienda de interés social rural”</p> <p>https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22658</p>
Ley 1133 de 2007	<p>Por medio de la cual se crea e implementa el programa “Agro, Ingreso Seguro – AIS.</p>
Ley 1448 de 2011	<p>Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.</p>
Ley 1450 de 2011	<p>Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. Crea la Comisión de Proyectos Especiales de Desarrollo Agropecuario y Forestal, con el objeto de recibir, evaluar y aprobar los proyectos especiales agropecuarios y forestales, autorizar las solicitudes de los actos o contratos relacionados con estos proyectos cuando con ellos se consolide la propiedad de superficies que excedan 10 UAF, y de hacer el seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo aprobado y autorizado.</p> <p>https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43101</p>
Ley 1561 de 2012	<p>Por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones.</p>
Ley 1731 de 2014	<p>Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)</p>
Ley 902 de 2017	<p>Por el cual se adoptan medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo Final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras”</p> <p>https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81859</p>
Ley 1900 de 2018	<p>Se establecen criterios de equidad de género en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201900%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf</p>

Nota. Tomado de: Ministerio de Agricultura

Las reformas agrarias ponen de manifiesto un interés por parte de los gobiernos nacionales en relación a este eslabón de la economía, sin embargo, la disparidad en la propiedad y distribución de la tierra; el latifundio y minifundio, no sólo favoreció a unos, sino que también ajustan la política agraria a su conveniencia. La política agraria bajo el control de las elites, centran su atención en aspectos del sector rural, que aun conociendo no resuelven y eligen centrar su interés en lo particular sobre los colectivos (Sanabria & Caro, 2020).

Según Diagnóstico presentado por la Misión para la Transformación del Campo (Ocampo, 2014; Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2015b citado por (Sanabria & Caro, 2020), que es el estudio rural más completo realizado en el país en las últimas décadas. Este informe muestra que Colombia presenta un nivel de desarrollo socioeconómico rural, apenas superior a la época de la colonia; caracterizado por alarmantes niveles de pobreza, miseria, violencia, aislamiento geográfico y abandono por parte del Estado (p.32).

En el periodo 2018 a 2022 se buscan cambios en la productividad a través de la promoción de bienes y servicios, tecnología e inversión para mayor oportunidad e igualdad en la población rural (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019).

Las reformas agrarias en Colombia principalmente han favorecido el mercado de tierras y han procurado una institucionalidad que hasta la fecha no da respuesta al problema agrario, porque atiende a los intereses de unos particulares por encima de una colectividad, unos particulares que además de poseer las mejores tierras, poseen los recursos, lo que ha favorecido la concentración de la riqueza y el empobrecimiento de otros, en especial, la población rural. En Guapi no aparecen los bienes y servicios, ni la inversión en innovación que permita a los agricultores mejorar sus prácticas y niveles de producción.

“La institucionalidad y la normatividad diseñada para solucionar los problemas agrarios ha sido un completo y rotundo fracaso porque ha sido influenciada por intereses particulares, no ha hecho presencia en todo el territorio nacional” (Tobón, 2009, p. 52). El fenómeno más notable de los conflictos agrarios en los últimos años es la rigidez e inoperancia de los marcos institucionales creados para encauzarlos (Reyes, 2010, p. 45) y la distorsión “por corrupción de las élites y/o por ineficiencia de las instituciones” (Matías, 2017, p. 41).

El municipio de Guapi no cuenta con agua potable, alcantarillado, manejo adecuado de los residuos sólidos, su puesto de salud es nivel 1, en una zona de difícil acceso o mejor en total aislamiento geográfico, con alta tasa de desempleo y un conflicto armado que además de cobrar vidas, genera múltiples desplazamientos que hasta hoy no cesan.

Frente a la presencia institucional; INCODER tuvo presencia en el municipio, con el nombramiento inicial de dos funcionarios, luego queda uno y hace más de 10 años, cerro su sede en el municipio y no existe otro en municipios aledaños. El SENA con el Fondo Emprender de 20 unidades de productivas o emprendimientos, inventariados sólo ha aportado recursos al 5%. El municipio requiere de una institucionalidad que permitan no sólo aumentar la productividad sino promocionar ejercicios investigativos que permitan conocer sobre mejores cultivos y prácticas que lleven al desarrollo económico del municipio, sin embargo, pareciera que para estos aspectos no existiera el municipio para el país.

Los pequeños productores y las organizaciones campesinas, por falta de bienes públicos modernos y objetivos claros, “han terminado al servicio de intereses políticos particulares y de coyuntura electoral; lo cual las hace dependientes y finalmente terminan sirviéndole a las élites políticas tradicionales” (DNP, 2015b citado por (Sanabria & Caro, 2020, p. 37).

Lo anterior indica la necesidad de reformas incluyentes, participativas que valoren las diferencias y particularidades de los territorios.

“En el Acuerdo de Paz (2016) se establece que el desarrollo integral del campo necesita un balance entre agricultura familiar, agroindustria, turismo y agricultura comercial; así como del apoyo a la competitividad y el fomento de inversión en el campo con visión empresarial” (Sanabria & Caro, 2020, p. 40)

Políticas de empleo

La ley 789 de 2002 dicta las normas para apoyar el empleo, crea el subsidio a la pequeña y mediana empresa y en la actualización de la relación laboral y la relación de aprendizaje y la relación laboral en el artículo se nombra el Fondo emprender cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en instituciones que, para los efectos legales, sean reconocidas por el Estado (Ley 789 , 2002)

Políticas de desarrollo empresarial

La ley 590 de 2000 que tiene por objetivo principal “promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales” (Ley 590, 2000).

Bajo el marco de la “Política de Fomento al Espíritu Empresarial y la Creación de Empresas”, en Colombia se han creado y/o fortalecido los siguientes fondos: el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las MIPYME (FOMIPYME), el Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG), el Fondo Emprender, adscrito al SENA, el Fondo de

Inversiones de Capital de Riesgo de las micro, pequeñas y medianas empresas rurales, Fondo Emprender, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural” (Gómez, Martínez, & Arzuza B., 2006, p. 18)

Políticas de emprendimiento

En el año 2006 se formaliza el emprendimiento en Colombia a partir de la ley de fomento a la cultura del emprendimiento -Ley 1014 de 2006-. En ella se definieron tres objetivos, facilitar la iniciación, el acceso y la articulación interinstitucional (Ministerio de Industria Comercio y Turismo, 2009)

Así mismo, con la Ley 789 se dan las directrices para el emprendimiento y la generación de empleos y con la Ley 590 del 200 en los artículos 45 y 44 se crea la línea para jóvenes emprendedores y una línea de créditos para creadores de empresas; una ley para la promoción de MIPYMES (Bustamante, 2012)

Las políticas de empleo indican un avance en legislación, más su impacto en el sector rural podría ser cuestionado ya que se carecen de las instituciones que permitan brindar información y orientación para acceder a los diferentes servicios u oportunidades de generación de empleo o de apoyo al micro, pequeño y mediano productor.

Agricultura por contrato

La agricultura por contrato en términos prácticos “Es una modalidad de coordinación de los mercados que puede coadyuvar al logro de los objetivos del desarrollo, siempre y cuando, se implementen políticas públicas coherentes” (Fonseca & Gutiérrez, 2016, p. 31). Asegura compradores que pueden generar más ganancias a una comercialización corriente (Pinilla B., Peña, & Vélez, 2009).

“Coseche y Venda a la Fija” supera la visión de un proyecto puntual y se convierte en una estrategia de comercialización agropecuaria nacional, en la cual participan todos los programas y entidades sectoriales que fomentan emprendimientos productivos agropecuarios y rurales (Ministerio de Agricultura, 2019, p. 4)

Sin embargo, en el Artículo 64 de la Constitución política obliga al estado a promover el trabajo de manera individual y colectiva, venta de sus productos y acompañamiento técnico (Constitución política de Colombia, 1991) la Ley 101 de 1993 “Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero”, en el capítulo VII precisa el apoyo a la comercialización de productos de origen agropecuario y pesquero (ley 101 de 1993, 1993). En términos prácticos la agricultura por contrato se ha manejado como:

“Una solución para que los agricultores se dediquen exclusivamente a la producción, y al mismo tiempo a reactivar la siembra, lo que permite que el agricultor garantice la venta y producción antes de ser cosechada, es decir, que el agricultor no debe preocuparse por la búsqueda de comercialización (Pinilla B., Peña, & Vélez, 2009, p. 14).

Teniendo un impacto en los pequeños y medianos agricultores representado en la reducción de los “costos de transacción (CTR), la incertidumbre, la asimetría de información, el riesgo moral (moral hazard) y el oportunismo, a la par que mejora el bienestar de las comunidades rurales” (Fonseca & Gutiérrez, 2016, p. 33)

Los agricultores la perciben como positiva, porque se especifica valores y cantidad a vender, que garantiza continuar con las siembras y cultivos (Pinilla B., Peña, & Vélez, 2009). Los productores consideran que van a la fija y así pueden producir más y estar en constante mejora (Fonseca & Gutiérrez, 2016).

En resumen, la experiencia de contrato agrícola en los “productores contratados reducen el riesgo de precios, tienen mayor seguridad de mercado para su producción, obtienen créditos agrícolas en la banca formal con mayor facilidad y han asimilado nuevas tecnologías y mejores prácticas agronómicas para producir. Igualmente, resultados positivos para la empresa contratante, para los productores y para el país” (Fonseca & Gutiérrez, 2016).

El municipio de Guapi hace parte de los PDET con 8 pilares de intervención, los cuales son el ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo, infraestructura y adecuación de tierras (energía eléctrica. Infraestructura de transporte, conectividad), salud rural, educación y primera infancia rural, vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, reactivación económica y producción agropecuaria, sistema para la garantía progresiva al derecho de la alimentación, reconciliación, convivencia y construcción de paz (Agencia de Renovación, 2021) y recibe servicios de la Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca (AUNAP), programas y entidades que determinan la focalización (Ministerio de Agricultura, 2019, p. 12) sin embargo, de este beneficio no gozan las unidades productivas, emprendimientos agropecuarios y empresas comunitarias de la población.

Revisar toda la evolución de la reforma agraria, los intereses de los gobiernos de turno y las leyes agrarias en Colombia, pone en evidencia una preocupación por el sector agropecuaria que no sido resuelta, principalmente porque no se han pensado las políticas públicas que respondan a las necesidades de los agricultores de Colombia, al pequeño y mediano cultivador, que le urge créditos, asistencia técnica, acompañamiento, investigación e innovación, igualmente las políticas de empleos son pocas a las que pueden acceder o beneficiarse con sus actividades productivas, a causa de estas situaciones puede ser que el sector agropecuario no ha

logrado avanzar en el municipio, quedando rezagado en prácticas que no permiten el desarrollo económico de Guapi.

Economía humana para la generación de ingresos

El marco teórico de esta investigación parte de la economía humana como otra forma de generar ganancias en donde el dinero es la estrategia y la meta, la transformación de las personas, un modelo, en consonancia con la naturaleza, lo saludable, sostenible y sobre todo el cambio de las personas; en seres más autónomos y libres. Un desarrollo a escala humana enfocado en la satisfacción de las necesidades humanas, demanda una teoría para el desarrollo (Neef, 1994. p. 37). En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo (Neef, 1994, p. 82).

La propuesta de las necesidades está compuesta por tres subsistemas: subsistemas de necesidades, subsistemas de satisfactores y el subsistema de los bienes. El subsistema de necesidades que estarían relacionados con lo propio y subjetivo, el de satisfactores a la particularidad histórica y cultural que da cuenta del restablecimiento de las necesidades y el sistema de bienes que refuerza los satisfactores para responder a las necesidades (Elizalde, 2004)

De allí que se incluye la descripción de las características de las empresas productivas pensadas desde esta teoría y por último el surgimiento de la economía humana en contraposición a una cosmovisión de capital en donde el interés única y exclusivamente se centra en la acumulación del capital.

La economía humana es una propuesta para combatir el hambre y la pobreza, una estrategia para cuidar nuestro planeta, buscar mejores ingresos y calidad de vida de las personas como lo define Berthelot *et al* (2015) como aquella economía que:

“...pone al hombre en el corazón de la economía. Se trata no solamente de satisfacer las necesidades materiales, sociales y culturales de todos los hombres, sino también de apelar a la creatividad de todos, permitiendo a cada uno producir riqueza a través de su trabajo y asumir la responsabilidad para resolver los problemas que enfrenta” (p.14)

Una economía como la que plantea Manfred Max Neef en el texto el poder en la globalización (2006) que se sustenta en cinco principios:

Postulado 1: La economía está para servir a las personas y no las personas para servir la economía.

Postulado 2: El desarrollo tiene que ver con personas no con objetos.

Postulado 3: Crecimiento y desarrollo son dos cosas distintas, y el desarrollo no precisa necesariamente crecimiento.

Postulado 4: Ningún proceso económico puede ocurrir al margen de los servicios que prestan los ecosistemas.

Postulado 5: La economía es un subsistema de un sistema mayor, finito y cerrado que es la biosfera.

“*La Economía Humana*, un ideal que se traduce en un movimiento global de emprendedores, líderes empresariales, inversores, trabajadores, consumidores e instituciones con un objetivo común: transformar la economía poniéndola al servicio del ser humano y la vida” (Wompner, 2018). Es una economía que busca favorecer la participación y el bien común, enfocado en las necesidades del ser humano, donde las personas comprendan la

interdependencia que poseemos los unos de los otros para que se conviertan en los reguladores para que la economía funcione con el dinamismo que necesita (Wompner, 2018).

Un desarrollo a escala humana se gestiona de abajo hacia arriba, permitiendo a las personas tramitar sus necesidades en consonancia con su contexto, territorios, culturas, modos de relacionarse y pensar, un desarrollo concebido desde sus particularidades e independiente de lo homogéneo y globalizado. “Un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona (Neef, 1994, p.82)

Hacia un Desarrollo autodependiente

Según Manfred Max Neef, Elizalde y Hopenhayn (2014) lograr un desarrollo autodependiente implica:

Sobre las múltiples dependencias. Desligarse del modelo de consumo imperante no sólo lleva a unirse más a lo propio, sino que permite el uso más racional de los recursos (p.84). “No es cosa de empujar las exportaciones al máximo en función de la demanda del centro, para después preguntarse cómo utilizar los ingresos provenientes de las exportaciones” (p.85).

La autodependencia como eje de desarrollo: Es permitir a las personas a través de sus conocimientos, aprendizajes, modos de relacionamiento entre otros, construir su propio desarrollo, particular y dependiente a su manera de ver el mundo.

“la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro

con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado” (p. 86).

Articulación entre seres humanos, naturaleza y tecnología: Desarrollo ecológico, que diseña y utiliza” tecnologías que se ajusten a un proceso de desarrollo verdaderamente eco-humanista que pueda garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales para el futuro” (p.87).

Articulación de lo personal con lo social: Una sociedad sana debe plantearse, como objetivo ineludible, el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda la persona (p.87).

Articulación de lo micro a lo macro: Las relaciones de autodependencia son de mayor impacto en las necesidades humanas si van de abajo hacia arriba. “Las complementariedades entre lo macro y lo micro, y entre los diversos microespacios, estimulan el potenciamiento recíproco entre proceso de identidad sociocultural, de autonomía política y de autodependencia económica. (p.117)”.

Articulación de la planificación con la autonomía: Significa promover espacios y procesos que conduzcan a la autonomía.

“una planificación global para las autonomías locales, capaz de movilizar a los grupos y comunidades ya organizados, a fin de que puedan transmutar sus estrategias de supervivencia en opciones de vida, y sus opciones de vida en proyectos políticos y sociales orgánicamente articulados a lo largo del espacio nacional” (p. 89).

Articulación de la sociedad civil con el estado: La autodependencia no promueve el desarrollo de “una clase dominante ni de un proyecto político único en manos del

Estado, sino como producto de la diversidad de proyectos individuales y colectivos capaces de potenciarse entre sí” (p.90).

Potenciación de grupos y actores sociales: “Desde los microespacios hasta los escenarios nacionales, podrá asegurarse que la acumulación económica redunde en una satisfacción progresiva de las necesidades humanas de la población” (p.91).

Espacios y actores: Estas apuestas estimulan “la constitución de sujetos sociales capaces de sostener un desarrollo autónomo, auto sustentado y armónico en sus diversos ámbitos” (p. 91). “favorecer la emergencia y desarrollo de nuevos actores y movimientos sociales, entendiendo que una sociedad se enriquece y se hace más sustentable mientras mejor exprese las distintas miradas y aproximaciones que frente a una misma realidad tienen las personas” (Elizalde, 2003, p. 5)

Autodependencia vs industrialización: Esta racionalidad se enfoca en mejorar la calidad de vida de la población, se fundamenta en el respeto a la diversidad y “en la renuncia a convertir a las personas en instrumentos de otras personas y a los países en instrumentos de otros países” (p.92).

Lógica económica versus ética del bienestar: “Lo decisivo para este desarrollo es cómo y qué recursos generar y utilizar para potenciar microespacios y sujetos con voluntad de “autodependencia” (p. 92).

La opción por la autodependencia: Estimula la cooperación y la imaginación “Estimula y refuerza la identidad cultural a través de un aumento de la autoconfianza. Por último, las comunidades logran un mejor entendimiento de las tecnologías y de los procesos productivos, cuando son capaces de autoadministrarse” (p.93).

Características de empresas productivas

La creación de empresa en el municipio debe ser un proceso que involucre a todos y cada uno de los integrantes que les permita conocer, apropiarse del proceso y sobre todo participar activamente en la toma de decisiones. Una empresa que no sólo está movida por el dinero sino por la transformación de las familias de los trabajadores que vincula, como dice Estrada (2014), “se requiere de empresas de autogestión que combinan sus actividades económicas con acciones educativas y cultural, valorando el compromiso con la colectividad social en la cual se insertan” (p.17). A continuación, se detallan algunas características para tener en cuenta estas empresas:

El recurso humano, debe estar capacitado, proactivo y con alto nivel de participación en la toma decisiones, para Fernández (2014) “las empresas competidoras son distintas en términos de los recursos que poseen” (p.90).

La gestión humana debe estar pensada estratégicamente “para el desarrollo de las empresas y sus trabajadores” (Restrepo & Arias, 2015, p. 22).

Se deben evitar los intermediarios y procurar que las personas compren por las características propias de la empresa y de la producción del producto; bajo condiciones más naturales de allí que se deben favorecer, “espacios comerciales en los que producción y consumo mantienen un alto poder de decisión en cuanto a qué y cómo se produce” (Estrada, 2014, p.18).

Desarrollar marcas locales que además de especificar los beneficios que obtienen al comprar el producto, aclaren el aporte que realizan para la transformación económica y social de un colectivo, propio de la región o de una región vulnerable. En este sentido, los consumidores aportan a un “nuevo sistema alimentario más justo caracterizado por

fomentar la soberanía alimentaria, consumo y abastecimiento local, respeto al medio ambiente, al ser humano y a su cultura” (Estrada A., 2014, p. 20).

Concientización de los consumidores en la necesidad de comprar local, a través propagandas que permita hacer visible el impacto de estas acciones en el municipio. “Este cambio en la forma de consumir contribuirá a que los agricultores decidan permanecer en el campo, reproducir su sistema y mantener a la agricultura como parte de la tradición y herencia cultural que se transmite de generación a generación” (Fernández, Montes, & José, 2000, p. 22).

Por último, lograr las certificaciones de los productos agropecuarios que fortalezcan el consumo local y permita trascender a otros mercados, garantizando “la calidad de sus productos en términos de producción orgánica, producción agroecológica, buenas prácticas agrícolas, denominación de origen o Comercio Justo” (Estrada A., 2014, s.p)

Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarios

Se puede corroborar que, las unidades, emprendimientos y empresas agropecuarias productivas y emprendimientos son actividades con grandes diferencias. La primera está pensada más en satisfacer una necesidad familiar particular o básica. En cambio, los emprendimientos están movidos por personas más dinámicas que siempre están en la búsqueda de oportunidades para crecer y ser más rentables y las empresas pensadas en la transformación y el beneficio colectivo.

Según Cardozo dentro de sus características de las unidades productivas de pequeña escala

“se encuentran: bajos volúmenes de producción, mínima capacidad de colocación de los productos, imperceptible distribución o división del trabajo, el aprendizaje se realiza de persona a persona y la transmisión del conocimiento es

de generación a generación, capacidad de adaptación y flexibilidad para cambiar rápidamente de dirección en la medida que logra sus objetivos de sustentabilidad” (p. 29).

En un trabajo Cárdenas et al, (2016) se analizan “los factores por los cuales los pequeños emprendedores agropecuarios no implementan tecnología que les permita crecer de manera efectiva los procesos del cuidado y crianza de animales” (p.1) concluye: Que la población del área rural que emprende una actividad con escasas bases de formación académica se ve limitada en sus habilidades y destrezas para el manejo e implementación de tecnología y medios de comunicación que contribuyan a la potencialización de sus negocios; factor que es agravado con la ausencia de programas de apoyo financiero, acompañamiento y capacitación por parte de las entidades estatales (p.8).

En esta investigación se definen las unidades productivas desde la perspectiva de Cardozo como:

“Una alternativa a la obtención de un empleo (o auto empleo) en el que no existen más parámetros para esa colocación que las habilidades poseídas en un momento determinado por el individuo, independientemente de su sexo, edad y otro tipo de criterio” (p.28)

A los emprendedores Duarte y Ruiz (2009) los define “como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades de negocios, montan y coordinan nuevas combinaciones de recursos (función de producción), para extraer los mejores beneficios de sus innovaciones en un medio incierto” (p.329). De allí la importancia del “diseño y operación de mejores políticas públicas encaminadas a desarrollar habilidades emprendedoras en los empresarios del sector agropecuario” (Jaramillo *et al* 2013, p.936).

A partir de lo anterior se define el emprendimiento desde una postura antropológica como:

“Los motivos trascendentes, consecuencias de la toma de decisiones que afectan a personas diferentes a la que ejecuta la acción, quien mediante manifestaciones simbólicas como valores, principios y creencias generan fenómenos de diferenciación e identidad en aquellas personas que reciben la acción, es decir, generan un ambiente humano propicio para el establecimiento del emprendimiento o mentalidad empresarial” (Rodríguez, 2009 p. 108)

El IICA (Citado por Carballo, 2013) afirma que la asociatividad a través de empresas campesinas de autogestión, también conocidas como empresas comunitarias, es una forma de producción que además de permitir la producción en escala posibilita planificar y organizar la producción con la alta participación de sus miembros, en la que el beneficiario principal es el campesino, generándole ingresos adecuados y proporcionalmente al aporte de la fuerza de trabajo (p. 302- 303). Por lo anterior definimos la empresa comunitaria como:

“La empresa que organiza la producción, o sea, la unidad de explotación económica, como la que se forma para la distribución o el consumo y que bien puede ser definida como una unidad de intercambio económico” (Duque, p.403)

Cosmovisión del capital Vs Economía humana

“En la sociedad Capitalista los hombres gozan de libertad para pensar, disentir y crear; y fue esa libertad la que les permitió que el capitalismo superara todos los sistemas económicos anteriores” (Ayn, 1967, p. 63). En esta corriente el hombre es un factor más de producción como la tierra, o los bosques, restando importancia a lo humano y digno. Según Reuben (2015)

la racionalidad capitalista actúa “en el marco de una sociedad determinada por la acumulación del capital con la pretensión de lograr el principio económico” (p.57).

El Desarrollo de América Latina y por el que se ha suscrito Colombia, ha estado permeado por intereses capitalistas que han dirigido la toma de decisiones del Estado, en donde la hegemonía y la globalización han determinado la pauta a seguir para favorecer ideas transnacionales y principios económicos particulares, en donde lo privado prima sobre lo público.

La hegemonía capitalista sólo ha llevado a incrementar la desigualdad que cada día se convierte en una pobreza por debajo de la línea y una explotación irracional de los recursos naturales sin ningún temor a las consecuencias en unos años. “los valores de la avaricia, el lucro, la competencia y el individualismo, dando paso a la egocentricidad personal y de grupo, que fragmenta la sociedad y da origen a problemas como la acumulación, la explotación y la desigualdad” (Ortiz, 2018, s.p).

Como desencadenante de la cosmovisión del capital y la racionalidad económica surgen las teorías neoliberales descritas por David Harvey como:

“Prácticas político-económicas que afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio” (Harvey, 2007, p. 6).

El neoliberalismo abre las puertas para que los grandes empresarios puedan desarrollarse libremente sin medir las consecuencias de sus decisiones o afectaciones ya que el “papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey, 2007, p. 6).

Si nuestros gobiernos propician las condiciones para favorecer al capitalista sin importar los vulnerables o la población en general, sus decisiones garantizarán las condiciones para que unos prevalezcan por encima de otros o sus beneficios sean cada vez más marcados y desiguales de allí que la “desregularización la privatización y el abandono por el Estado de muchas áreas de provisión social han sido generalizadas” (Harvey, 2007, p. 7).

Los defensores de la vía neoliberal se encuentran en todos los niveles nacionales e internacionales donde se desempeñan en cargos de gran influencia (Harvey, 2007). Bajo esta perspectiva se revisan las reformas agrarias y la manera como se ha formulado las leyes en Colombia indica como el régimen político favorece al latifundista y olvida por completo las condiciones particulares del minifundio. Si se revisa la historia no existe una reforma agraria rural que responda a las necesidades del campesino y resuelva los problemas del campo. “La Reforma Agraria (RA) en Colombia es un tema estratégico para la solución de diversas problemáticas que afectan al país desde hace años, como son la violencia en el campo, el desplazamiento forzado, el desempleo, la pobreza y el narcotráfico” (Franco & De los Ríos, 2010, p. 93).

Al municipio de Guapi, justamente le aquejan las situaciones anteriormente descritas “características económicas y sociales determinadas por la marginalidad y la pobreza,

incrementan el nivel de pobreza urbana” (Ruiz, 2011, p. 158)

“Las zonas de mayor expulsión no son las más pobres del país, como sostuvieron algunos estudios anteriores; las regiones de mayor incidencia del desplazamiento forzado corresponden a las zonas en donde hay abundantes recursos naturales, en donde es factible la explotación minera o petrolera, y en los territorios donde es mayor la presencia de cultivos ilícitos” (Sarmiento citado por Ruiz 2011. p, 158).

El acceso a servicios sociales y a medios de comunicación reduce la probabilidad de desplazamiento. La migración significa la pérdida de prerrogativas sociales en el municipio de origen (Ibáñez, 2004, p. 158) la migración involuntaria genera, sin duda, una caída abrupta en el bienestar. Los desplazados tienen más carencias que los urbanos y menos servicios públicos y educación (Ibáñez, 2004).

La situación humanitaria que se vive como consecuencia del hambre, la pobreza y la falta de empleo es en la zona rural de Guapi motor de constantes desplazamientos individuales o familiares (Defensoría del pueblo, 2014, p. 90) y constituye una violación a los derechos humanos ya que al afectar a los grupos étnicos se afecta la reproducción de su cultura (Defensoría del pueblo, 2014).

“Desde la sociedad civil se demanda más bien no un debilitamiento, sino que una democratización del Estado, esto es la desconcentración y territorialización de la toma de decisiones, su acercamiento a quienes se ven principalmente afectados por ellas y por tanto el reconocimiento de la necesaria participación de los involucrados en la búsqueda de soluciones” (Elizalde, 2004, p 6)

En la medida en que puedan garantizarse bienes y servicios a la población rural, no sólo se sientan las bases para el desarrollo económico y social, sino la garantía de la disminución de la violencia; el conflicto armado se sostiene en la desigualdad y la acumulación de capital (Ruiz R, 2011).

A partir de lo anterior se hace necesario promover cambios de abajo hacia arriba que nos permitan nuevos modelos de relacionamientos con nuestros semejantes donde el bienestar del hombre sea una preocupación, “una organización mundial basado en la equidad en todas las escalas, el no consumismo, la satisfacción de las necesidades básicas legitimadas por los valores éticos y culturales de cada momento (Sauro, 2015, p. 38). Como dice Manfred Max

Neef Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo (Neef, 1994, p. 30).

Max-Neef (Citado por (Arbeláez, 2014) sostiene que,

“para lograr el desarrollo a escala humana, se deben plantear unos objetivos específicos en los cuales la base de la pirámide social es la protagonista que debe realizar las grandes transformaciones, apoyadas en una sólida democracia por medio de un accionar social y económico creativo. La tesis propuesta por Max-Neef sugiere que el desarrollo debe estar orientado en primer lugar hacia la satisfacción de las necesidades humanas, y para ello se deben contemplar y evaluar las personas y los procesos de una manera distinta a la tradicional y convencional” (p.13).

Una economía diferenciada en su forma de organizarse, autónoma e independiente, autogestionada en la utilidad social, cultural y medioambiental de sus proyectos (Ballesteros, 2010, p. 90). En donde la tecnología, la política o la economía es lo fundamental, “sino que está radicado en el plano de nuestras creencias, son ellas las que determinarán el mundo que habitemos” (Elizalde 2003, p.2). Una economía que toma distancia de la acumulación como finalidad del interés particular como motor de la economía; reubica el dinero, el negocio y la ganancia como medios, no como fines, recupera saberes y prácticas capaces de mantener equilibrios y sustentabilidad (León, 2009).

“Una economía humana traducido en movimiento global de emprendedores, líderes empresariales, inversores, trabajadores, consumidores e instituciones con un objetivo en común transformar la economía poniéndola al servicio del ser humano y la vida” (Hardy, 2016) (s.p).

En esta investigación se llamará unidad productiva agropecuaria de pequeña escala (UPPE) como lo describe Cardozo (2006) a aquellas que: “Ofrecen opciones distintas al mercado tradicional con productos orgánicos, ecológicos, comercio detallista sin Registro de Comercio,

servicios alternativos, entre otros; que pueden permitir una articulación entre los productores originarios y los mercados intermedios” (s.p). En las comunidades rurales, constituyen una importante estrategia de sobrevivencia que le asegura al grupo familiar una manera de sustento y sostenibilidad” y los emprendimientos se determinarán por las habilidades de sus líderes aquellos que:

“Pueden ser definidos como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades de negocios, montan y coordinan nuevas combinaciones de recursos (función de producción), para extraer los mejores beneficios de sus innovaciones en un medio incierto” (Duarte & Ruiz Tibana, 2009).

Metodología

Estudio de caso como metodología para la caracterización de unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias en Guapi, Cauca

En este capítulo se describe la manera como se desarrolla la metodología de corte cualitativo, desde el método de Estudio de caso, para la caracterización de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias del municipio de Guapi.

En relación con esto, es necesario reconocer cómo se concibe el estudio de caso en esta investigación y los pasos para llegar a los resultados. Iniciando con un inventario de 20 actividades económicas, de las cuales se toma una muestra representativa de 14 para realizar entrevista semiestructurada, en el que también se hace uso de otras herramientas como son la observación participante, porque el investigador conoce apartes de la realidad. Estas técnicas son complementadas con el análisis documental, porque constituyen la referencia para la gestión de los datos.

Esta investigación es de corte cualitativo enmarcado en un estudio de caso. Parte de la lectura de un contexto específico de la producción agropecuaria en Guapi Cauca, que indica unas particularidades en lo económico que necesita ser comprendidas. Por lo cual, se concibe el estudio de caso como lo describe Eisenhardt (citado por (Martínez, 2006) “como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (p. 174)

Para el logro de los objetivos propuestos dentro de la realización de esta investigación se realizó un ejercicio de revisión documental previa y constante de documentos relacionados

con la política pública, a nivel nacional y local, afines con el contexto de Guapi Cauca y su producción agropecuaria, que permitió, definir la hoja de ruta a lo largo del proceso.

En el que la intención es conocer a partir de los involucrados las acciones, reflexiones y perspectivas en torno a sus unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias de allí que la investigación es de tipo cualitativo porque “interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales y con el medio” (Lerma, 2009, p. 73). En esta misma línea el autor señala: “los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones, comprensiones, partiendo de la pauta de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas” (p.73).

Inventario de unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias

Para el reconocimiento inicial de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias del municipio de Guapi, del 13 al 28 de febrero de 2022 se realizó un inventario de unidades productivas. Para conocer dichas actividades fue necesario en primera instancia contactar a un ingeniero Agrónomo; Hugo Cesar Cuero, quien a través del proyecto Iraca ha realizado seguimiento a unidades productivas económicas del municipio; y al Coordinador del SENA Dr. Silvio Bazán García quien conoce de emprendimientos que han apoyado como institución. Los dos profesionales aportaron la información de las actividades agropecuarias que conocen y luego se procedió a contactar a cada una de las actividades agropecuarias para solicitar un espacio y así establecer un primer intercambio de conocimiento, exposición de los objetivos de la investigación y diligenciamiento del inventario.

Para el inventario se realizaron preguntas cerradas que constituyen el primer contacto con las actividades económicas, para su reconocimiento, clasificación y diseño de entrevista

semiestructurada. Se logró inventariar 20 actividades económicas, cuyo parámetro fue, años de vida, es decir, una existencia mínima de 4 años (Anexo No. 1).

Muestreo

El muestreo es intencional en bola de nieve porque las primeras entrevistas se desarrollaron con las personas de fácil contacto y las 3 últimas deciden contactarse por particularidades, importantes a tener en cuenta en el ejercicio investigativo.

Para el desarrollo de la investigación se hizo necesario acudir técnicas propias de la investigación de corte cualitativo tales como:

Observación participante

Concebida a la luz de Rodríguez et al (citado por (Rekalde, Vizcarra, & Macazaga, 2014) como “un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva” (p.207).

En este orden de ideas la observación participante se desarrolló cuando se realizan las actividades de inventario, diseño de entrevista semiestructurada y realización de las entrevistas a los responsables de las unidades productivas, emprendimiento y empresas agropecuarias ya que en estos momentos se aclaran inquietudes y se comprende mejor la realidad desde la perspectiva del sujeto de investigación.

Entrevistas semiestructuradas

Díaz et al (2013) define la entrevista como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar y describe la entrevista semiestructurada como aquella que: “presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (p 163).

Se formulan preguntas orientadoras para conocer aspectos relacionados con las categorías de “buenas y malas prácticas” y “generación de ingresos”, con el fin de conseguir información cualitativa y profundizar sobre el funcionamiento de las unidades, emprendimientos y empresas agropecuarias. Las entrevistas semiestructuradas incluyeron preguntas cerradas y abiertas que permitieron su agrupación para el análisis cuantitativo y cualitativo de las categorías. Se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas por muestreo en bola de nieve, ya que se determinó entrevistar las dos empresas y un emprendimiento y los 11 restantes por facilidad de contacto.

Análisis documental

Para el análisis documental se determinaron 8 categorías como conflicto armado y reforma agraria, unidades productivas, emprendimiento y empresas agropecuarias, neoliberalismo, economía humana y desarrollo a escala humana, legislación agraria. Para esto, fue necesario revisar 13 artículos de libros, 22 de revistas científicas, 24 artículos técnicos y 24 páginas electrónicas.

Se asume el análisis documental como un “proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura” (Peña & Pirela, 2007, p. 59).

“Se entiende, entonces, que se pasa de una dimensión intangible (conocimiento tácito) a otra material (conocimiento explícito soportado en documentos estructurados por textos) y viceversa, en la que desempeña un importante papel la aplicación del análisis documental como conjunto de procesos que organizan y representan el conocimiento y, por ende, tienden a facilitar la incorporación de nuevos datos o informaciones en la mente de los sujetos, mediante la extracción de los elementos esenciales del contenido, con la finalidad de facilitar el acceso intelectual de los individuos en el universo de fuentes de información disponibles en diferentes formatos” (Peña & Pirela, 2007, p. 64).

Análisis de la información

El análisis de la información en el marco de la metodología de estudio de caso, combinó diferentes estrategias, acordes al tipo de información recopilada con cada una de las técnicas de investigación descritas.

En cuanto a la información relacionada con el inventario, se hizo un análisis manual, en el cual a partir de una base de datos de Excel se generaron gráficos y se identificaron tendencias útiles para la caracterización preliminar, relacionados con registro en Cámara y Comercio, clasificación de las actividades económicas (unidades productivas, emprendimientos o empresas), origen de la iniciativa, clasificación de la producción, de las iniciativas que han recibido apoyo gubernamental o no gubernamental y el tiempo de desarrollo.

En el caso de las entrevistas semiestructuradas, el trabajo se realizó en una matriz de Excel, se establecieron las siguientes categorías de análisis y sus respectivos códigos; los

cuales correspondían a los fragmentos de las transcripciones, que se consideraban hacían alusión o referencia en detalle a las categorías descritas. En esta misma matriz, se anotaron los registros de diario de campo, donde se registraron las observaciones participantes, y se realizó el mismo proceso de codificación. A continuación, se describen las categorías y sus respectivos códigos:

Caracterización: para esta categoría se usaron códigos como escolaridad, resumen de la unidad productiva, tiempo de desarrollo, el apoyo, los recursos con los que iniciaron, la inversión, estudios relacionados, los recursos, capacitación, registro en cámara y comercio, la titulación de la tierra, los productos, la rentabilidad, prácticas ancestrales, comercialización.

Buenas y malas prácticas: Razones para iniciar actividad productiva, cómo lo hicieron, lo significativo de emprender, lo menos productivo, la mayor dificultad, la menor dificultad, lo más satisfactorio, lo más difícil, los recursos con los que iniciaron, el apoyo, la inversión, estudios relacionados, los productos, prácticas ancestrales, comercialización, asociación, fortalecimiento de la actividad económica y las recomendaciones para personas que deseen emprender

Generación de ingresos: la rentabilidad, comercialización, fortalecimiento de la actividad económica, ingresos, lo que le gustaría solucionar con los ingresos de sus actividades económicas, el efecto que tiene en sus familias, el beneficio a las personas que les colaboran y la visión de la actividad productiva. Cada una de estas categorías cuentan con sus respectivos códigos.⁷⁵⁶

Por otro lado, a partir de las categorías de análisis identificadas, se procedió a realizar un proceso de codificación abierta, definida como el proceso de análisis en el cual se pueden

identificar los conceptos, se descubren en los datos, sus propiedades y dimensiones (Strauss, 1998).

Para el análisis documental la selección de los fragmentos se realiza de manera manual relacionados con las categorías, es decir, dando una lectura crítica a los textos, subrayando y extrayendo las ideas principales en una ficha de lectura.

Consideraciones éticas

Según la comisión especial de bioética de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, los entre los criterios éticos para la formulación de proyecto de investigación se encuentra:

Clasificar y minimizar los riesgos.

Maximizar la justificación ética, distribución de los beneficios e impactos.

El consentimiento informado, indicando “la participación en la investigación es de carácter voluntario, por lo tanto, se debe señalar y adjuntar los documentos que considere necesarios para garantizar el respeto del principio de autonomía a los sujetos que forman parte de la investigación” (p.2).

Confidencialidad, reserva, privacidad y protección de identidad; “Se debe establecer la forma cómo se garantizará la reserva y confidencialidad de la información recolectada durante el proceso investigativo, además, quien tendrá la custodia de dicha información y el tiempo que ésta será almacenada” (p.3).

De igual manera es de suma importancia el compromiso del investigador “asegurar y argumentar que el estudio propuesto esté de acuerdo con principios científicos generalmente aceptados y se basen en un conocimiento adecuado de la literatura científica pertinente” (p.3).

Los documentos adjuntos como los consentimientos informados, compromiso del investigador para el cumplimiento de normas éticas, entre otros.

En esta investigación la validez es el grado en el que un instrumento de medida, mide lo que realmente pretende o quiere medir; es decir como lo que en ocasiones se denomina exactitud (Martínez, 2006, p. 176)

Análisis de resultados

El análisis de los resultados está conformado por tres partes; la primera, caracterización de las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias del municipio de Guapi, es decir se presenta sus particularidades, en el segundo apartado, se encuentran buenas y malas prácticas de las anteriores, es decir, acciones que pueden favorecer su fortalecimiento y en la última parte, la descripción de las unidades, emprendimientos y empresas agropecuarias en capacidad de generar ingresos a víctimas de conflicto armado.

Caracterización las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias organizados o institucionalizados, desarrollados entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca.

Caracterización por inventario.

Del 13 al 28 de febrero de 2022 se realizó un inventario de unidades productivas, a la manera de lo expuesto por Cardozo (2006) y emprendimientos agropecuarios. Para conocer dichas actividades fue necesario, la exposición de los objetivos de la investigación y diligenciamiento del inventario de las unidades productivas y emprendimientos agropecuarios, el cual arroja la siguiente información, que constituye el ejercicio inicial de reconocimiento para conocer mayores aspectos de las actividades económicas (Anexo No, 1).

A partir de la realización del inventario se sintetiza la siguiente información;

Tabla 4

Caracterización Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias

ASPECTO UNIDADES PRODUCTIVAS, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS AGROPECUARIAS	PONDERADO							
	Si				No			
Registro en cámara y comercio	14				6			
	80%				20			
	Unidad Productiva				Emprendimiento			
Clasificación actividad económica	9				11			
	45%				55			
	Independiente				ONG			
Origen iniciativa	15				5			
	75%				25			
	Siembra de coco	plantas condimentales	pollos de engorde	Colinos	Frutas	caña	naidí	Gallinas ponedoras
2	2	4	8	8	3	1	1	
Iniciativas que han recibido apoyo	Apoyo				Sin apoyo			
	7				13			
	35%				65%			
Tiempo de desarrollo	0-5 años			6-10 años			Mayor a 10 años	
	8			5			7	
	40%			25%			35%	

Nota. Información obtenida durante la investigación, febrero 2022.

Registro en cámara y comercio

Contar con registro en cámara y comercio, permite formalizar la actividad, que acarrea beneficios para la contratación con otras empresas o ser beneficiario de capacitaciones o créditos. De las 20 actividades identificadas se encuentra que el 80% se encuentra registrada como actividad económica ante cámara y comercio, el 20% no posee registro de la actividad, ante cámara y comercio, en donde sería bueno conocer aspectos relacionados con la tenencia de la tierra.

Del 80% de empresas registradas en Cámara y comercio, el 31% cuentan con registros en otras instituciones de acuerdo a su actividad, es decir poseen los documentos necesarios para el funcionamiento de su emprendimiento como es el caso de las personas que siembran y comercializan el coco, un emprendedor de pollos de engorde a punto de ser beneficiario del fondo emprender y dos apuesta de transformación de productos relacionados con el chocolate y las plantas medicinales para crear Shampoo, relajantes...entre otros. Igualmente se encuentra que el 40% de las personas que lideran estos emprendimientos son jóvenes como la Representante legal de Chocomueic y el de Pollos Seminario S.A. que no superan los 30 años y el 60% hacen parte de la nueva generación que a través de conocimientos técnicos potencializan la actividad de la que han vivido y se identifican sus ancestros como es caso de Daisy y Coco Sánchez, Finca La Esperanza y Zamzará

Clasificación de las actividades económicas

El 55% de estas actividades constituyen un emprendimiento, determinado por el conocimiento técnico y principalmente la visión de crecimiento del responsable. Estas actividades en su mayoría (67%) generan empleos ocasionales; para la realización de una tarea específica, crecen en el transcurso del tiempo o están pensadas para en un futuro suplir necesidades de alimentos para la comunidad, de un grupo de familias o personas.

El 45% correspondientes a unidades productivas de pequeña escala, son manejadas como ingresos sin mayor visión de crecimiento; parecieran un mecanismo para garantizar seguridad alimentaria, abaratar costos de la canasta familiar, una actividad de manejo del tiempo libre y de generar ingresos extras cómo es el caso de Álvaro Quiñones. También son actividades pensadas para generar ingresos, los cuales son irregulares, por la poca oferta de productos, como es el caso de Pedro Pascual Solís o Don Dionicio Montaña, con más de 80 años que cultiva sólo la piña.

Origen iniciativa

De estas prácticas económicas el 75% nacen de manera independiente y el 25 % restantes con apoyo de programas del Ministerio de agricultura a través de un programa FIDA y por ONGs como Itacho, la característica principal de estas cinco iniciativas es la asociación de personas o familias, encontrando gran dificultad en las relaciones, funciones, roles, y permanencia de la actividad en el transcurso del tiempo. Por ejemplo, el caso de Pollos Seminario, en el que inician un grupo de jóvenes y sólo quedan dos hermanos que han hecho de este un emprendimiento, o el caso de Asociación de mujeres de Temuey, que decidieron realizar la actividad de cría de pollos de manera individual, sin lograr ponerse de acuerdo frente a la comercialización, pese a que ya contaban con los clientes. De estas actividades organizadas por el apoyo de instituciones una se encuentra funcionando; Asovictemuey que agrupa familias de una comunidad para la producción de miel de caña y dos están en sus inicios como son las mujeres de Bellavistas con pollos de engorde y las que coordina la Pastoral Social a través del Presbítero Hilario Montaña, relacionado con gallinas ponedoras.

Clasificación de los productos

Si clasificamos las actividades productivas se encuentra con mayor frecuencia de siembra los colinos; como papachina, chivo, banano, yuca, maíz y frutas como limón, piña, aguacate, cacao, chocolate, sandía y lulo. Luego, siguen la cría y levante de pollos de engorde, la siembra de caña, la siembra de coco y plantas condimentales y por último el naidí y las gallinas ponedoras.

Iniciativas que han recibido apoyo

El 30% de estas prácticas económicas han contado con apoyo, como capacitaciones en contabilidad, manejo técnico de la idea de negocio o fortalecimiento comunitario a cargo del SENA y fundación Chiyangua o dinero como es caso de la empresa Zamzará, Pollos Seminario y la finca Nueva Esperanza a través de organizaciones internacionales, el Fondo Emprender (SENA) o créditos con Banco Agrario, este último se define de gran utilidad cuando se trata de sembrar y hacer crecer el negocio.

Tiempo de desarrollo

En relación al tiempo de desarrollo el 40% de las prácticas económicas cuentan entre 0 y 5 años, el 35% más de 18 años y el 25% entre 6 y 10 años. Se indica una relación entre tiempo y rentabilidad; A mayor tiempo de desarrollo mayores ingresos.

En relación a los empleos que generan estas prácticas económicas se encuentra que ninguno de los emprendimientos logra contratar a una persona tiempo completo, sólo Chocomueic paga por hora de acuerdo a la legislación a sus 10 colaboradores. Los demás emprendimientos contratan de manera ocasional entre 1 y 40 personas como es caso de Daisy Sánchez y Coco Sánchez.

Las unidades productivas máximo contratan una persona de manera ocasional, ya que se dividen las actividades con los miembros de la familia, el socio o se realizan actividades de trueque como la que realiza Linda Nieves en una comunidad donde ya casi no existen personas disponibles para contratar.

Al avanzar en la revisión y análisis documental para la construcción de las entrevistas semiestructuradas y con sus hallazgos, se generan nuevas comprensiones para entender y

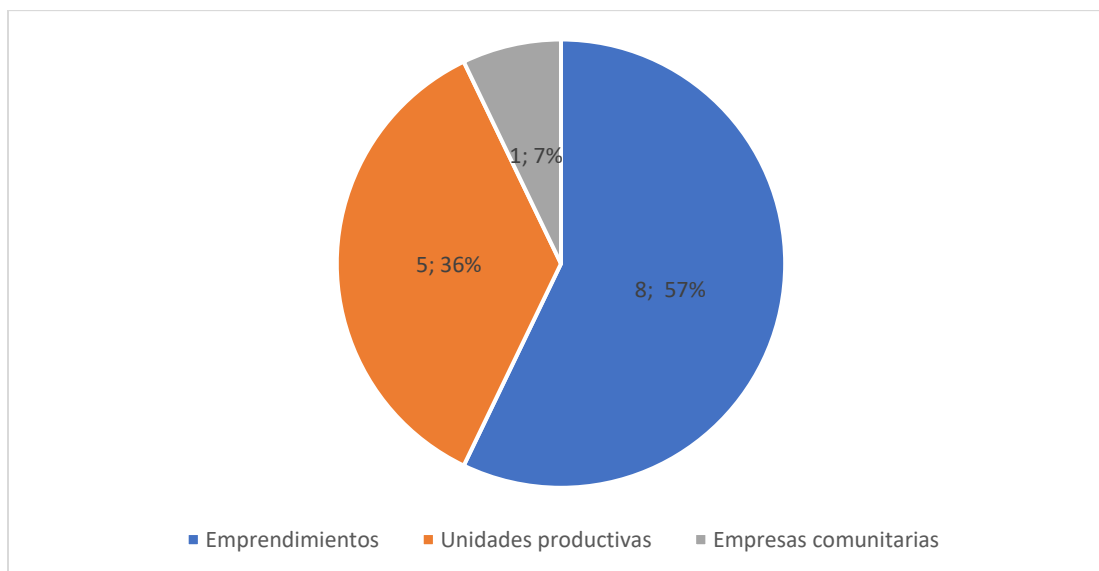
explicar la realidad, igualmente los entrevistados aportan mayor información para el análisis contextual.

Caracterización entrevistas semiestructuradas.

El 57% de las actividades económicas se clasifican en emprendimientos tal como lo indica las Figura 7: Clasificación de las actividades económicas en unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 1

Clasificación de las actividades económicas en unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.



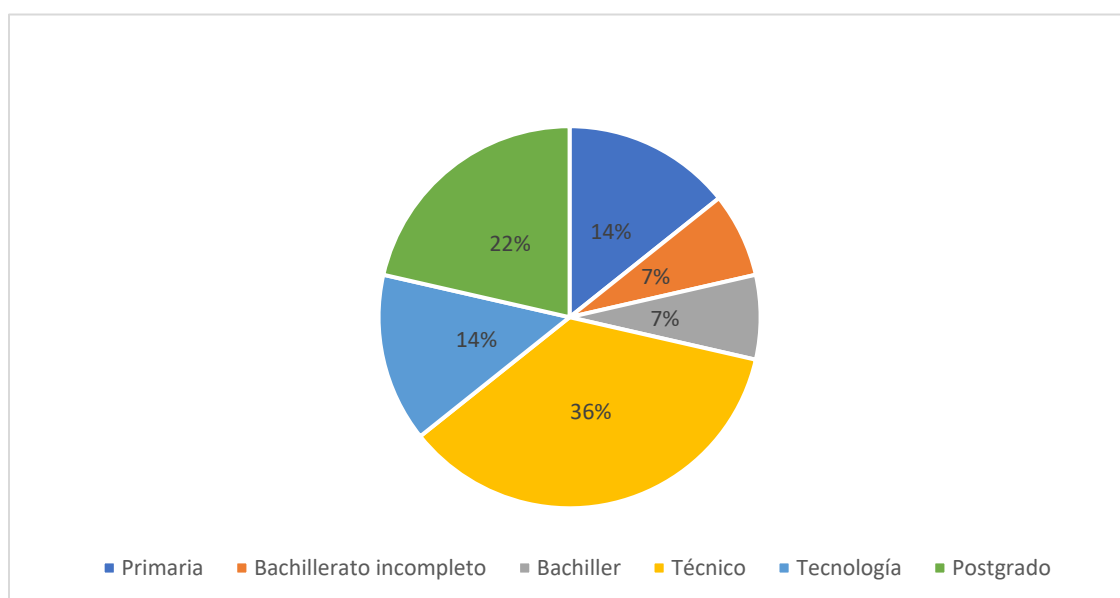
Se clasifican como emprendimientos porque sus responsables poseen ciertas características que les permiten mirar oportunidades para hacer realidad sus ideas o deseos, sostenerse y sortear dificultades, buscando siempre soluciones como dice Duarte y Ruiz (2009) al definir los emprendedores “como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades

de negocios, montan y coordinan nuevas combinaciones de recursos (función de producción), para extraer los mejores beneficios de sus innovaciones en un medio incierto” (p.329).

El 36% de los responsables de las unidades productivas o emprendimientos poseen postgrado tal como lo indica la Figura 8:

Figura 2

Escolaridad de responsables unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Pareciera que el nivel de estudios no está determinando la productividad o rentabilidad de la actividad económica, sino las habilidades del emprendedor; el emprendedor con mayor rentabilidad cursa hasta quinto de primaria.

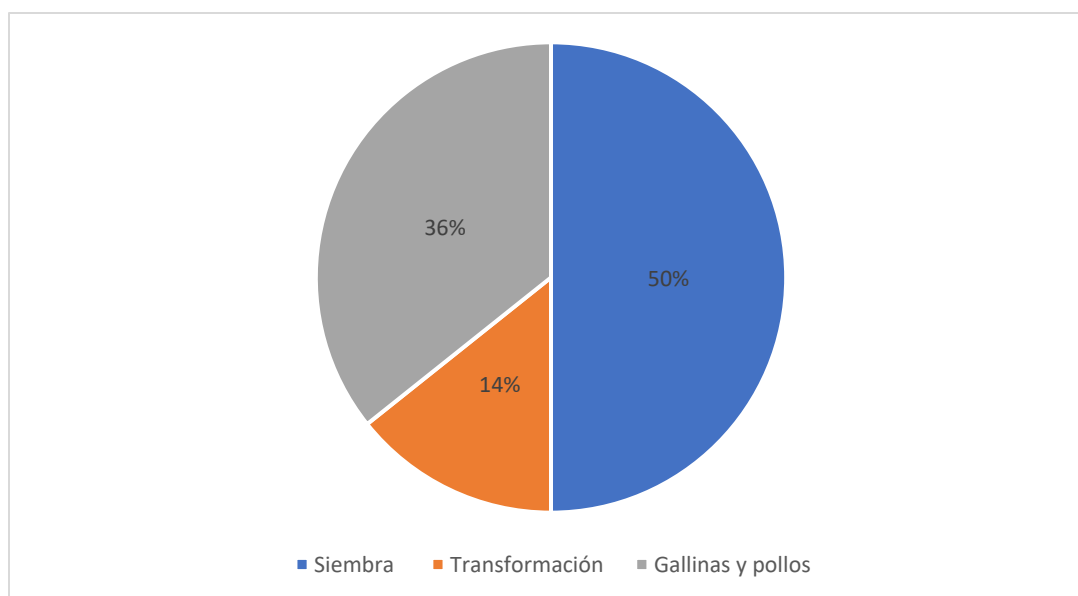
Igualmente es importante anotar que los estudios no están relacionados con la unidad productiva o emprendimiento; aportan tener una visión más general de las situaciones, mas no precisan sobre las situaciones particulares frente al manejo técnico y productivo de sus unidades o emprendimientos.

El 50% de las actividades se dedican a la siembra de coco, plátano, yuca, pepino, papachina, chiyangua, caña, piña, aguacate, chontaduro, limón, caimito, borjój, guanábana, arroz, maíz, chivo, banano, lulo, orégano, poleo. Los cultivos que más siembran son el plátano, seguido de la papachina, yuca y chiyangua.

El 36% se dedica a la cría de pollos de engorde y gallinas de postura y el 14% a la transformación del chocolate, en chocolate de mesa y confitería y plantas medicinales en Shampoo, crema relajante y antigripal. Tal como lo muestra la Figura 9: Actividad productiva de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 3

Actividad productiva de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.



La siembra puede ser producto de la herencia familiar o los cursos más ofertados en el SENA. El casco urbano cuenta con una Institución Educativa con énfasis agropecuaria y el SENA con frecuencia oferta cursos técnicos en el tema agropecuario. La cría de gallinas de

posturas y de pollos de engorde fue una propuesta económica que se introdujo al municipio y que pareciera tomar fuerza. La transformación del cacao y las plantas medicinales, una propuesta más visionarias e innovadoras que requieren de la inversión y de reconocimiento para potencializarse. Lo anterior indica la necesidad del fortalecimiento de la Institución Educativa con énfasis agropecuario del municipio, que ha logrado que sus egresados con sus conocimientos de bachiller constituyan el 56% de los emprendimientos analizados. Igualmente se requiere el fortalecimiento del SENA que se constituye en la institución más cercana para la formalización de estudios, con formación técnica y tecnológica que puedan dar respuesta a la necesidad de entendimiento de las personas y por último la presencia de universidades con pregrados que permitan a las personas adquirir conocimientos que puedan ejecutar para el desarrollo agropecuario e industrial del municipio.

Igualmente se hace necesario en estos escenarios la Ley 1014 de 2006 que formaliza el fomento de la cultura del emprendimiento, para facilitar la actividad, el acceso a la financiación y articulación interinstitucional “(Ministerio de Industria Comercio y Turismo, 2009:35 citado por (Bustamante, 2012, p. 30).

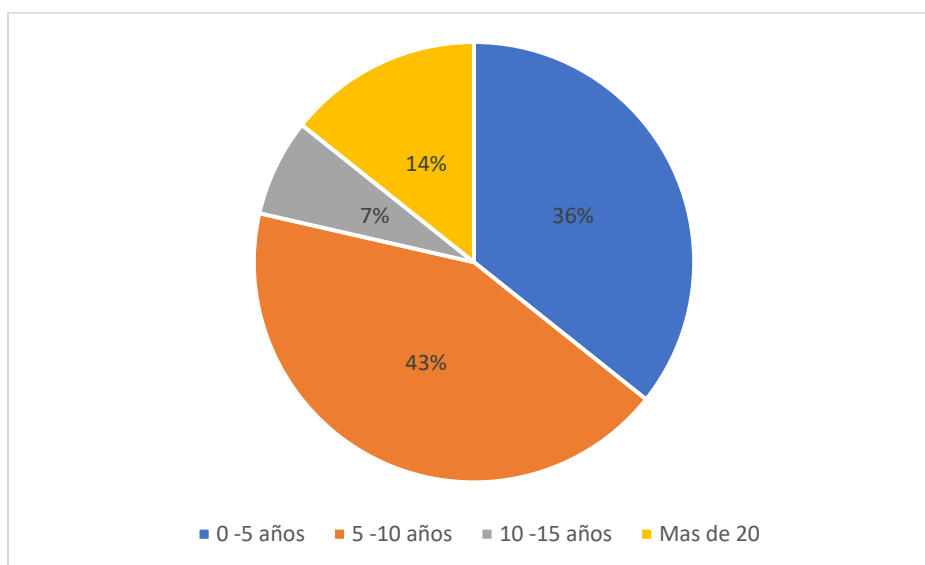
Estas tres actividades dan muestra de la necesidad de una reforma agraria integral que fortalezca el campo; brindando asistencia técnica, investigación y tecnología que permita sembrar y transformar, “así como del apoyo a la competitividad y el fomento de inversión en el campo con visión empresarial” (Sanabria & Caro, 2020, p. 40).

El 43% de las actividades económicas tienen entre 5 y 10 años, el 36% entre 0 y 5 años, el 7% entre 10 y 15 años y el 14% más de 20 años. Tal como lo indica la Figura 10: Tiempo de desarrollo de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 4

Tiempo de desarrollo de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca.

Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Las personas deciden iniciar con sus unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias, principalmente para sostenerse y crecer, por falta de empleo, porque hizo parte de un proceso (mujeres ahorradoras o proyecto), por herencia familiar o por asegurar los alimentos, seguido de oportunidad para generar ingresos, para aprovechar las tierras, por el deseo de emprender o por una necesidad del municipio. Estas explicaciones muestran algunos aspectos interesantes; cuando se trata de grupo de personas o asociaciones (mayores a dos personas), las razones son diferentes a cuando se trata de una actividad individual, a los grupos les preocupa más el sostenerse y también se muestra que en su origen están casi que son obligados a agruparse

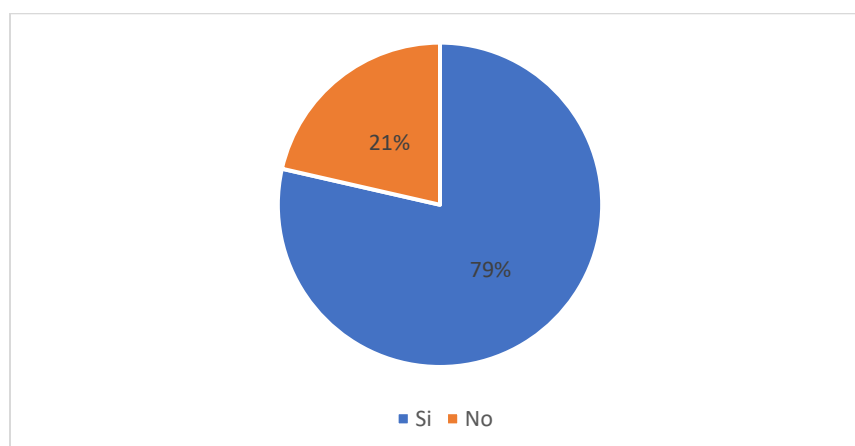
para poder acceder a beneficios, La condición pareciera crear grupo sin especificar las características o las condiciones necesarias para que funcione o se sostenga.

El 78% de las personas deciden iniciar ya sea sembrando, con sus ahorros, realizando rifas, con persistencia, el 14% por continuidad a un proceso o proyecto y el 8% inicia primero con una investigación, lo anterior indica que a la hora de hacer realidad una idea productiva, realmente lo que se necesita son ganas, porque si no tiene tierras “*llega acuerdos*” (Entrevistado No. 8) y si no tiene dinero “*inicia con las manos*” (Entrevistado No.5). Sólo se requiere que las personas de manera autónoma y confiada planifiquen oportunidades de negocio en consonancia a sus saberes y sus ganas de superarse, conocido en la teoría del desarrollo a escala humana como la autodependencia para el desarrollo.

El 79% de las unidades productivas, emprendimientos o empresas comunitarias han recibido apoyo. Tal como lo indica la Figura 11: Apoyos que han recibido las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 5

Apoyos que han recibido las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



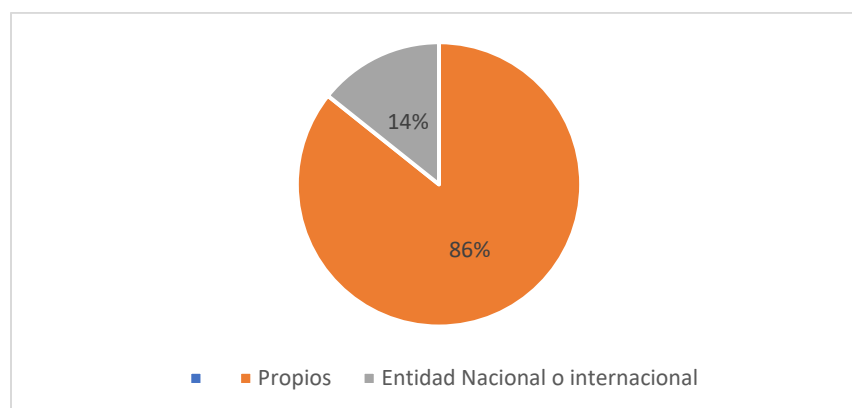
Las actividades económicas las han apoyado con dinero, herramientas, semillas y capacitaciones, las cuales se desarrollan por pasos para que sean de mayor comprensión. Con relación a los aspectos positivos, se reconoce el profesionalismo de las personas que dirigen las capacitaciones y en los aspectos negativos, el tiempo, la falta de materiales (en el caso SENA), las clases virtuales (refieren presenciales). Las capacitaciones les permiten fortalecer sus unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias.

En cuanto a la inversión todas las unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias, invierten para garantizar la producción o hacer la actividad más fácil; invierten en zanjas, rocerías o preparación de la tierra, ahorrar para garantizar el sostenimiento de la empresa comunitaria, en abonos, compra de materiales, maquinaria, en los trabajadores, en la atención para que los pollos estén bien y en las prácticas tradicionales como un mecanismo de sostener el cultivos con la ayuda de diferentes personas.

Los recursos para asegurar la productividad en un 86% son propios, los otros son asegurados por el SENA y una organización internacional de iglesia para el sostenimiento de emprendimiento de gallinas de postura.

Figura 6

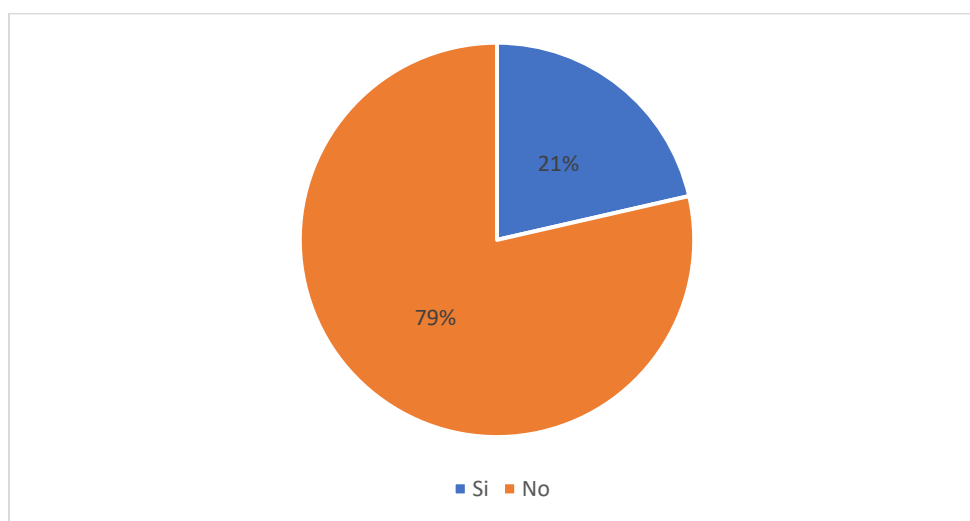
Recursos para asegurar la productividad de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Sólo el 21% cuenta con estudios relacionados con su unidad productiva, estudios que no superan el nivel técnico. El 49% se capacita constantemente a través de los cursos del SENA o medios televisivos no formales como la finca de hoy u otros programas, se puede observar en la Figura 13.

Figura 7

Estudios relacionados con la actividad económica. Instrumento entrevista semiestructurada

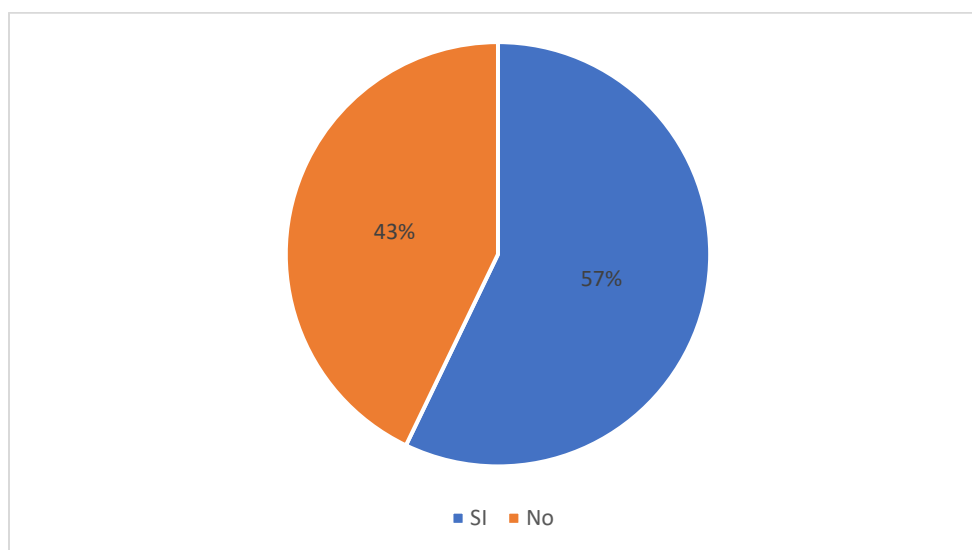


El 43% no está registrado en cámara y comercio. Figura 14: Registro en Cámara y comercio de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca.

Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 8

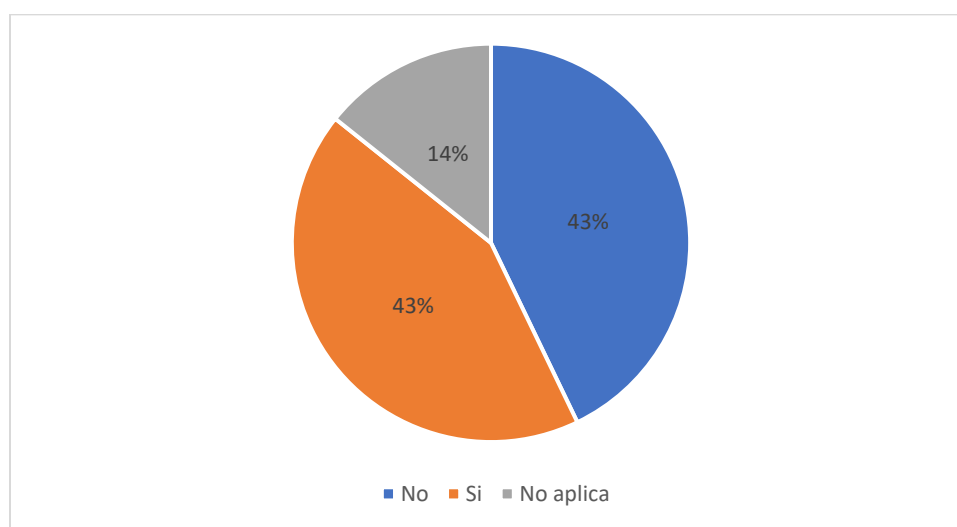
Registro en Cámara y comercio de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



La mitad de los emprendimientos poseen tierras y sólo el 21% requiere más tierras para sembrar. El 79% siembra distintos productos. Figura 15: Titulación de las tierras de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 9

Titulación de las tierras de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Frente a la rentabilidad todos coinciden que, a mayores años de desarrollo o puesta en ejecución de la unidad productiva, emprendimiento y empresa comunitaria, mayor rentabilidad, excepto un emprendedor quien considera que ha mayor cantidad de años, lo que se debe es cambiar de productos para ir reposando la tierra.

El 50% de las actividades consultadas utilizan prácticas ancestrales, como la minga, el trueque, el manejo de abonos naturales, la siembra de acuerdo con el tiempo lunar, darse la mano, la solidaridad entre otras. Estas acciones cobran gran trascendencia porque a la vez que revive practicas ancestrales, puede garantizar el consumo de alimentos más saludables, reduce o elimina la compra de abonos químicos, favorece la unión de los grupos y se convierte en el

pretexto para fortalecer vínculos, crecer y transformarse en comunidad. Fortalecer estas prácticas es lo que nos permitirá la Articulación entre seres humanos, naturaleza y tecnología, descritos en el desarrollo ecológico, en donde los actores a partir de sus conocimientos puedan ajustar sus requerimientos frente a tecnología o bienes y servicios.

La comercialización se realiza a través de tiendas, personas naturales, veredas, mineros y bodegas.

A partir de la caracterización de las unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias concluyo que todas las actividades económicas están en la capacidad de crecer y generar más ganancias, urge un acompañamiento institucional que permita transformar sus debilidades en fortalezas, una institucionalidad que promueva la investigación y la innovación, llevando a nuevos productos y mercados.

Buenas y malas prácticas unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias organizadas o institucionalizadas, desarrollados entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca.

Las asociaciones mayores a dos personas centran su atención en aspectos relacionados con la comodidad de las personas que integran el grupo, a partir de lo encontrado en las entrevistas debieran establecer dos objetivos; uno relacionados con la cohesión de grupo y otra con la productividad de la actividad económica, dos temas diferentes pero que permiten la sostenibilidad del equipo.

El 64% de los entrevistados mencionan que lo más significativo dentro del ámbito colectivo es; “*el trabajo con mujeres y jóvenes*” (Entrevistado No. 4), “*el avance en bienes y estabilidad*” (Entrevistado No. 5), “*la unión*” (Entrevistado No. 6), “*el aprendizaje y error*” (Entrevistado No. 9), “*el lograr reconocimiento el trabajo en equipo*” (Entrevista No. 11) o

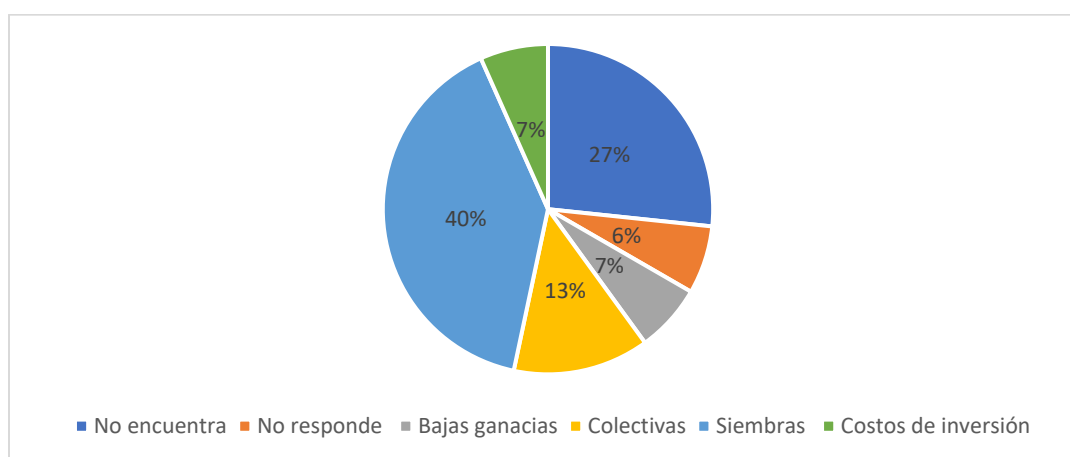
“ejemplarizar” (Entrevista No. 14), entre otros. En cambio, en los emprendimientos individuales lo significativo tiene que ver con la posibilidad de cosechar productos sin mayores inconvenientes como el pepino, la yuca, lulo, limón y la chiyangua, la sostenibilidad o retomar la actividad laboral de los papás. Los dos emprendimientos que generan la mayor rentabilidad y empleos ocasionales se encuentran en la perspectiva individual, esto puede estar reforzado por modelo horizontal que siempre ha operado y que puede ser más fácil, porque es solo una persona quien decide y toma decisiones, mientras los demás acatan. La rentabilidad de los emprendimientos de carácter individual podría sentar las bases sobre una discusión interesante en que es lo más importante o que es lo más desgastante en una actividad colectiva, las personas o el producto final o son dos situaciones con las que se debe sortear siempre.

Frente a los menos productivos el 40% no encuentra, es decir han logrado sus propósitos sin mayores inconvenientes, el 27% corresponde a cultivos menos productivos como la chiyangua, los cerdos, chontaduro, borjé orégano y poleo, el plátano y el 13% a asuntos colectivos. Figura 16.

Figura 10

Lo menos productivo de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca.

Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Es importante precisar que en el municipio y en las personas entrevistadas poseen como fuerte, algunos productos que otros mencionan como menos productivo, lo cual está demandando la necesidad de que en el municipio se puedan organizar como sector agropecuario, conocerse e intercambiar aprendizajes y prácticas.

Lo menos productivo tiene que ver con aspectos colectivos y de las siembras. En las asociaciones preocupa las reuniones y los costos que implica reunirse cuando el grupo es grande, distante y “*entender a los demás*” (Entrevista 9), esta preocupación, podría significar una gran apuesta con pocos resultados, no por falta de interés, sino por falta de herramientas y conocimiento para su manejo e intervención satisfactoria. Lo anterior muestra costos directos

como los relacionados con la siembra e indirectos como las reuniones o la parte organizativa necesaria para su adecuado funcionamiento.

La mayor dificultad de las asociaciones se encuentra en poner a gusto a los compañeros, de allí que les preocupa lo administrativo, el beneficio de todos y la discriminación que hacen al líder. En las actividades más de tipo individual, preocupan los costos de producción, la comercialización, trabajar solos, los productos menos productivos, las vías. Pareciera que en las asociaciones se centran más en las personas que en la actividad económica y de hecho los ingresos que se reparten cuando logran hacerlo son muy bajos, “Entre \$200.00 a \$500.000 por año de trabajo”.

A mayor individualismo de las unidades productivas o emprendimientos, más centradas se encuentran frente a la producción de su finca, razón por la cual, es claro identificar productos que se producen con menor dificultad, de manera satisfactoria o que se requiere para sembrar. En las asociaciones o cuando se percibe la actividad más de equipo o de impacto comunitario se centran más en las personas, por ejemplo, en su disposición para aprender, la comprensión del equipo, la convocatoria, el diálogo, entre otros.

Lo satisfactorio de las unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias, se dividen en intereses individuales y colectivos. En los intereses individuales que son la gran mayoría, la satisfacción se logra en la comercialización y obtención de bienes y servicios, mientras en lo colectivo, hay una necesidad de proporcionar emociones positivas en el otro y cierta tranquilidad de allí que genera satisfacción sostener el grupo, ayudar a otros, continuar con prácticas tradicionales que les permitirán estar unidos, en este orden de ideas las asociaciones deben convertirse en una economía diferenciada en su forma de organizarse, autónoma e independiente, autogestionada en la utilidad social, cultural y medioambiental de sus proyectos

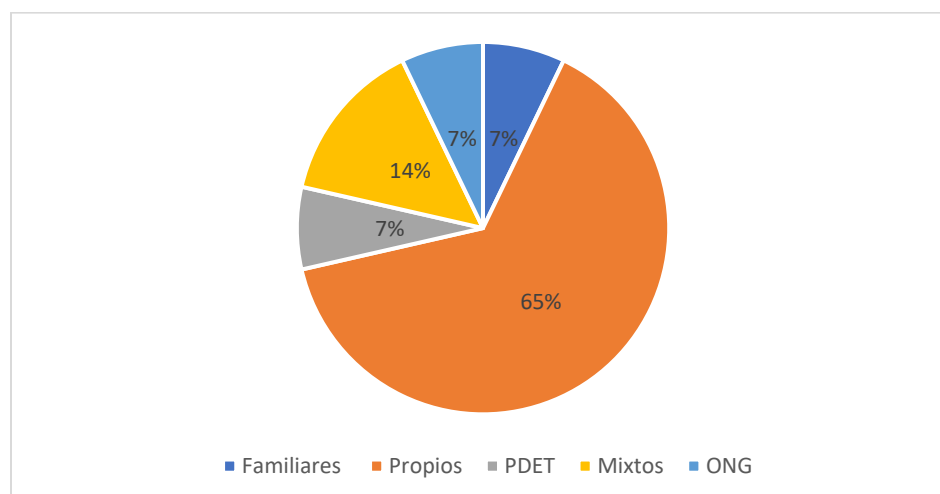
(Ballesteros, 2010, p. 90). “Que toma distancia de la acumulación como finalidad del interés particular como motor de la economía; reubica el dinero, el negocio y la ganancia como medios, no como fines, recupera saberes y prácticas capaces de mantener equilibrios y sustentabilidad (León, 2009).

En cuanto a lo más difícil de las unidades productivas o emprendimientos, lo difícil está en las situaciones que no pueden resolver o que dependen de otros como, los grupos armados al margen de la ley; su presencia en los territorios lleva a que se termine un proyecto, las ventas, no tener dinero para empezar, las caídas, lo malentendidos. Estas situaciones tienden a sortearse de la mejor manera de acuerdo a las habilidades del emprendedor, quien activamente gestiona la solución a sus dificultades.

El 65% de las ideas de negocios se inician con recursos propios y 21% con recursos mixtos o de ONG, PDET o mixtos, Figura 17: Recursos iniciales de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 11

Recursos iniciales de unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Los recursos mixtos podrían tener una relación con la cohesión y sostenibilidad del grupo, de acuerdo a las entrevistas se presentan “malos entendidos” frente al manejo de los dineros y las decisiones, que afecta su permanencia en el tiempo.

Las iniciativas acceden a los apoyos porque son reconocidos por algunas personas que les informan de las convocatorias, gracias a su participación en reuniones, lo cual denota que la información en beneficio del sector queda rezagada a las personas con más y mejores relaciones, de allí la importancia que la alcaldía genere un censo de estas actividades económicas y puedan ser informadas por diferentes medios, para que todos puedan acceder con las mismas garantías.

En cuanto a la inversión, todas las unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias, invierten para garantizar la producción o hacer la actividad más fácil, invierten en zanjas, rocerías o preparación de la tierra, ahorrar para garantizar el sostenimiento de la empresa comunitaria, en abonos, compra de materiales, maquinaria, en los trabajadores, en la atención para que los pollos estén bien y en el rescate prácticas tradicionales como un mecanismo de promover cultivos libre de abonos químicos y sostenerlos con la ayuda de diferentes personas. Es de anotar que las asociaciones de mayor número de integrantes, promueven productos libres de químicos; una apuesta interesante que no todos resaltan y sólo una lo muestra como bandera afirmando que trabajan en el rescate de “prácticas tradicionales” (Entrevistado No. 6) y manejo del tiempo de las lunas, las menguantes, las mareas, para sembrar y sacar semillas, refiere “siempre que se va a sacar semilla tiene que ser en menguante para que pueda dar un buena cosecha, el caso de la caña para que no se gusanee, no le caiga bichos, plagas”, (Entrevistado No. 6) entre otros.

Los trabajos asociativos parecieran buscar productos más saludables. Las prácticas ancestrales se pueden potenciar en la medida en que existan espacios de encuentro en los que se puedan retomar las experiencias significativas o de mayor resultado. En este punto, también es importante reconocer si para las asociaciones, el trabajo en equipo constituye uno de sus mayores retos, ya que de ser así debe aparecer en las inversiones a realizar. Se podría creer que las prácticas tradicionales pueden constituirse en una de las estrategias a favor del trabajo en equipo, pero estas se proyectan como una acción para asegurar productividad y la unión, mas no para la sostenibilidad del grupo.

Los recursos para asegurar la productividad en un 86% son propios, los otros son asegurados por el SENA y una organización internacional de iglesia para el sostenimiento de emprendimiento de gallinas de postura. Es de aclarar que los grupos aportan trabajo para el sostenimiento del emprendimiento, sin embargo, la comodidad de que esté garantizado el sostenimiento, en un grupo que no brinda capacitación en habilidades de trabajo en equipo no garantiza su sostenibilidad.

El 21% de los responsables poseen estudios relacionados con su unidad productiva y no superan el nivel técnico, de allí que urge un diagnóstico de necesidades de formación que den respuesta a las actividades económicas de tipo agropecuario que se desarrollan en el municipio. En un estudio de las tecnologías y la comunicación se evidencia que “un bajo nivel de formación académica impide el acceso a medios de comunicación, escaso financiamiento para la adquisición de tecnología y la falta de personal capacitado inciden en el estancamiento económico de los pequeños productores” (Cárdenas Zea, 2016, p. 1)

El 43% de las actividades económicas no se encuentran registradas en cámara y comercio y están relacionadas en su mayoría con aquellas personas que no han recibido apoyo de entidades

nacionales o internacionales o sus emprendimientos están pensados más para seguridad alimentaria que para la generación de ingresos. Consideran que el registro en Cámara y Comercio genera beneficios relacionados con acceder a oportunidades, sólo que hasta ahora pareciera les es indiferente o es una actividad que se ha postergado.

El 21% de las personas entrevistadas no tienen diversidad de productos, sin embargo, el 79% que tienen variedad “no cuentan con el apoyo agrícola que les permita cultivar diversos productos de mayor valor en el mercado” (Magdaleno, Jiménez, Martínez, & Cruz, 2014, p. 168), de allí la necesidad de una reforma agraria que permita una institucionalidad fuerte que garantice, asistencia y acompañamiento técnicos al campesinado.

Las personas consideran que a mayor cantidad de años de desarrollo de la unidad productiva mayor rentabilidad, por la experiencia, por la creación de nuevos puntos de venta y la comercialización, aquí se muestra una relación entre rentabilidad y comercialización, finalmente las personas creen que un negocio es rentable si logra una buena comercialización, más que por los años de desarrollo, siendo así la comercialización un punto trascendental en la generación de ingresos.

El 50% de las actividades consultadas utilizan prácticas ancestrales, como la minga, el trueque, el manejo de abonos naturales, la siembra de acuerdo con el tiempo lunar, darse la mano, la solidaridad entre otras. Estas acciones cobran gran trascendencia porque a la vez que revive practicas ancestrales, puede garantizar el consumo de alimentos más saludables, reduce o elimina la compra de abonos químicos, favorece la unión de los grupos y se convierte en el pretexto para fortalecer vínculos, crecer y transformarse en comunidad.

Con el uso de las prácticas ancestrales se puede promover la concientización de los consumidores en la necesidad de comprar local, a través propagandas que permita hacer visible

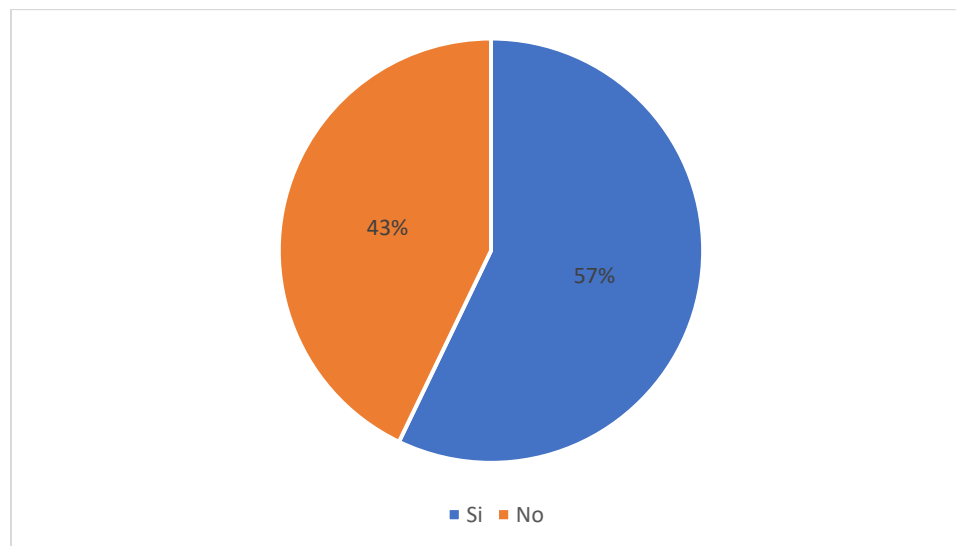
el impacto de estas acciones en el municipio. Este cambio en la forma de consumir “contribuirá a que los agricultores decidan permanecer en el campo, reproducir su sistema y mantener a la agricultura como parte de la tradición y herencia cultural que se transmite de generación a generación” (Fernández et al, 2000, p. 22). Además, que se fortalecen economías micro, que, con el reconocimiento local, puede avanzar a impactar otras regiones y avanzar positivamente a lo macro.

Las personas creen que la comercialización mejora en la medida en que no existan los mediadores, “*tengan más tierras para sembrar*” (Entrevistado No, 3), “si existe un buen manejo de las redes sociales” (Entrevistado No. 4), “si se mejora la presentación y conservación de los productos” (Entrevista No. 5), si se promocionan como “productos sin químicos” (Entrevista No. 6), “si se mejoran las vías” (Entrevista No, 7), “produciendo a mayor cantidad y disminuyendo los costos de venta” (Entrevista No.8), “abrir más puertas y sacarlos a otros lugares” (Entrevista No.10), cuando “sepamos manejar las entradas y las salidas” (Entrevista No. 11) para efectos de comercializar al precio adecuado, entre otros. En las respuestas, la clave para la comercialización está en abrir más puntos de ventas, incluso salir del municipio ya sea a municipios más cercanos o al interior del país, de allí la importancia para el municipio de la estrategia de agricultura por contrato que “Asegura tener un mercado organizado generando mayores ingresos, estos pueden ser superiores a los que se obtienen en el mercado abierto” (Pinilla B. *et al*, 2009, p 12).

En lo relacionado a la creación de asociaciones el 57% está dispuesto a asociarse. Figura 18: Disposición para asociarse. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 12

Disposición para asociarse. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



Las personas están dispuestas a asociarse “con personas escogidas”, (Entrevista No, 11) “para asegurar un mejor proceso de comercialización” (Entrevista No. 1), “crece el negocio” (Entrevista No.9), “otro apoyo es fundamental” (Entrevistado No, 14). El 43% que no estaría dispuesto a asociarse se justifica en que son muy grandes para asociarse, porque no le gusta, porque los ideales de posibles socios pueden ser diferentes. Cuando se asocia o se contempla la idea de asociarse es con la firme intención de avanzar y cuando existe una negación pareciera que saliera a relucir la incapacidad para llegar a acuerdos.

Las personas entrevistadas consideran que lo positivo de asociarse se encuentra en que “nosotros no teníamos recurso se requería la fuerza y el empuje y nos fuimos yendo y la fuerza del compañero y la mía salimos adelante” (Entrevistado No. 5) “debe tener algún tipo de reglamento que nos permita saber en dónde estamos, para dónde vamos” (Entrevistado No. 1),

“hemos retomado muchas cosas que nuestros ancestros hacían antes y que ya la habíamos perdido” (Entrevistado No. 6), *“asociándome con alguien que tenga recursos, pueden haber mayores rentabilidades”* (Entrevista No.7).

Y los negativos, que *“ se acaban en muy poco tiempo”* (Entrevista No. 1), *“hay muchas personas que no entienden, o no se hacen entender y siempre buscan a penas, que me queda”* (entrevista No. 2), *“muchas veces económicamente uno tiene más dinero que otro, entonces por ahí ya comienza el uno a sacarle ventaja al otro”* (Entrevistado No. 3), *“que no todas las personas que entran a una asociatividad conocen como funciona o no se le da el funcionamiento como debe ser y no se proyectan a futuro”* (Entrevistado No. 4), *“siempre como la ley del embudo, siempre de quererle ventaja al otro entonces se acaba”* (Entrevista No. 6), *“la incomprensión, la falta de seguridad asociativa, no confía el uno del otro y que una persona siempre le deja el trabajo al otro”*, (Entrevista No. 8), *“ porque a veces usted dice una cosa y el otro dice que no y dice otra y no, eso es tener mucha negatividad y en un negocio, no se puede tener mucha negatividad”* (Entrevista No. 10).

Respecto a las asociaciones es más fácil hablar de lo negativo que de lo positivo y al parecer lo que determina un mejor funcionamiento y sostenibilidad del grupo es tener la opción de escoger sus compañeros de asociación.

Frente a los elementos que han permitido el fortalecimiento existen de varios tipos como son materiales; como herramientas. Personales; como las ganas de ver su sueño realizado, la responsabilidad, el carisma, el trabajo en equipo, la capacidad de buscar soluciones, la persistencia, ejemplarizar y de bienes y servicios; como el capital o poder acceder a programas televisivos como la finca de hoy. Es de anotar, que de los elementos que permiten el fortalecimiento los de mayor énfasis son los personales, sin embargo, el emprendimiento más

rentable, considera que lo que ha permitido fortalecer su actividad son sus recursos propios, lo cual muestra la necesidad de créditos que se ajusten a las necesidades y situaciones de las personas del sector agropecuario.

Al revisar las buenas y malas prácticas de unidades productivas, emprendimientos y empresas comunitarias, el trabajo asociativo se perfila como una gran oportunidad de generación de ingresos y transformación de las comunidades. De acuerdo a las entrevistas es importante saber seleccionar las personas que conforman el equipo y se comprende la necesidad de la formación a líderes en habilidades en el manejo de grupos, para el logro de acuerdos, manejo de conflictos y distribución de actividades, al igual que la capacitación en la productividad para la generación de los ingresos, dos aspectos que deben ir de la mano para lograr la sostenibilidad del grupo.

Unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias que en su gestión favorecen la generación de ingresos a víctimas de conflicto armado entre el 2018 y el 2021, dentro del municipio de Guapi, Cauca

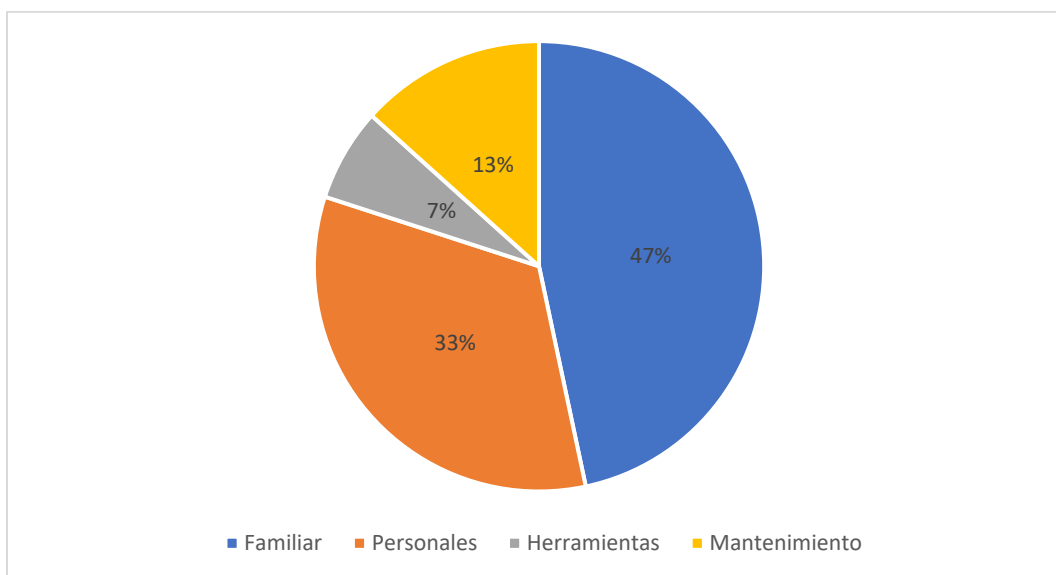
Las entrevistas indican que la rentabilidad está asociada finalmente a la comercialización, es decir que si se garantiza la comercialización de los productos, los productores a pequeña escala, los emprendedores y las empresas comunitarias pueden aumentar su oferta y generar mayores ingresos que les permitan suplir sus necesidades. De allí, la importancia en el municipio de la agricultura por contrato o de un “nuevo sistema alimentario más justo caracterizado por fomentar la soberanía alimentaria, consumo y abastecimiento local, respeto al medio ambiente, al ser humano y a su cultura” (Estrada A., 2014, p. 20).

Las asociaciones para la generación de ingresos constituyen una gran apuesta, porque según muestran las entrevistas deben moverse en dos sentidos, en mantener las buenas relaciones del grupo y sostener la productividad, al mantenerse en estos dos sentidos pueden convertirse en “empresas de autogestión que combinen sus actividades económicas con acciones educativas y cultural, valorando el compromiso con la colectividad social en la cual se insertan (Estrada A., 2014, p 17). Es de anotar que para que una asociación tenga mayor probabilidad de sostenerse en el tiempo, al parecer es necesario seleccionar a sus integrantes y mantener ingresos significativos que permitan suplir necesidades básicas.

El 47% de las necesidades que logran cubrir con los ingresos de la unidad productiva son de tipo familiar, el 33% personales, el 13% de mantenimiento y el 7% de herramientas. Figura 19: Necesidades que cubren con los ingresos de las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022.

Figura 13

Necesidades que cubren con los ingresos de las unidades productivas, emprendimientos, empresas agropecuarias, Guapi, Cauca. Instrumento entrevista semiestructurada 2022



La gráfica muestra datos de costos y gastos, en donde el 20% de los ingresos de las iniciativas debe destinarse para el sostenimiento de la actividad productiva. Los gastos se dividen en familiares y personales, es decir que deben cubrir necesidades de las familias y de la persona de allí que se podría deducir que aunque los ingresos de las iniciativas generan unos satisfactores, demandan de más recursos para suplir sus requerimientos tanto como del hogar como de la persona. Lo anterior nos indica que los ingresos que dejan la actividad económica deben ser suficientes que permitan enfocarse en mejorar la calidad de vida de las personas, la productividad y las condiciones del trabajo. De allí la importancia de una comercialización que además de garantizar productividad enfatice en los precios justos como condición necesaria para la verdadera generación de ingresos y satisfacción de necesidades del agricultor y su familia, es decir de todas las personas involucradas en el proceso y de la persona,

Con relación al tipo de necesidades que le gustaría solucionar con su unidad productiva primero están las relacionadas con la familia y luego las de ingreso o fortalecimiento de otros negocios, como dice Manfred Max Neef lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; es decir primero se satisfacen las necesidades básicas de mi grupo más próximo y luego pasamos a otras (Neef, 1994, p. 30).

En todas las familias las actividades económicas logran un efecto positivo, ya sea porque han aportado para solucionar problemas, el sostenimiento, reconocimiento de la labor, para la unión familiar entre otros.

Frente al beneficio de las personas que trabajan en sus unidades productivas, todos consideran que se garantiza la alimentación mientras trabajan. Sin embargo, todas las oportunidades de trabajos son ocasionales, con ingresos irregulares para garantizar la

alimentación o necesidades escolares de los adultos y menores que los acompañan en sus actividades.

Todos tienen una visión en 5 años de crecimiento, relacionado con mayor reconocimiento como empresario, variedad de productos y sostenibilidad y recomiendan a otras personas que quieran emprender principalmente sembrar y llevar sus ideas a la práctica, creer en sus sueños, conformar organización, saber hacer las cosas, ponerle amor y tener confianza en sí mismo.

A partir de lo anterior se concluye que la generación de ingresos se encuentra en la comercialización y los precios justos de allí la importancia de una institucionalidad fuerte en el sector agropecuario que garantice la comercialización tal como lo indica el Artículo 64 de la Constitución, promoviendo nuevos puntos de ventas o estrategias para el consumo de la población por las características orgánicas de los productos.

Conclusiones

Finalmente se encuentran las conclusiones y recomendaciones en consonancia a la caracterización, las buenas y malas prácticas de unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias y de aquellas que en su gestión permiten la generación de ingresos.

A partir de la caracterización:

El 36% de las actividades económicas se encuentran con un tiempo de creación entre 0 a 5 años, que demandan de un acompañamiento fuerte y significativo para su permanencia en desarrollo. La mitad de la actividad productiva está dedicada a la siembra, indicando que se vende es la materia prima, con el riesgo de que el precio le favorezca o no al agricultor que lo produce. De allí, la importancia del fomento de la investigación y la innovación de tal manera que favorezca la transformación de los productos beneficiando procesos de industrialización para la generación de empleos, superación de la pobreza y de la ilegalidad que sirve de cultivo para la permanencia del conflicto armado en la zona.

A partir de las buenas y malas prácticas:

Las asociatividad se perfila como una buena práctica, se centran en beneficios de tipo colectivo, con impacto tanto para las personas que hacen parte del grupo como para aquellas que se benefician de sus productos, constituyen una gran apuesta para la sostenibilidad ambiental porque además de mejorar la economía de sus afiliados, a partir de un buen liderazgo, pueden generar educación y favorecer prácticas tradicionales para la productividad de los cultivos y el fortalecimiento de la cultura, las relaciones, el desarrollo ecológico, la sostenibilidad y la autodependencia.

El trabajo asociativo se constituye en la oportunidad para la generación de ingresos y transformación social de los pueblos. Con miras a que el fortalecimiento económico de las personas sea un medio para llegar a procesos de formación, por cuanto que, en la medida en que se van solucionando las necesidades básicas asciende a otras escalas que permite que las personas tengan una postura diferente frente al mundo y establecer otro tipo de relaciones. Para el buen funcionamiento de las asociaciones, es importante la selección de las personas que conforman el equipo, la formación a líderes en habilidades para el manejo de grupos, igual que la capacitación en la productividad para la generación de los ingresos, dos aspectos que deben ir de la mano para lograr la sostenibilidad.

A partir de la generación de ingresos

La generación de ingresos se encuentra en la comercialización, de allí la importancia de una institucionalidad fuerte en el sector agropecuario que garantice la comercialización y los precios justos. Garantizando el cumplimiento del artículo 64 de la Constitución, promoviendo nuevos puntos de ventas o estrategias para el consumo de la población. Las unidades productivas, emprendimientos y empresas agropecuarias en capacidad de generar ingresos son aquellas que puedan fortalecer sus procesos de comercialización generando en sus afiliados ganancias que les permitan satisfacer necesidades y que a la vez, mejoren sus condiciones de vida, favorezcan la participación, toma de decisiones y autonomía.

Recomendaciones

Proporcionar los recursos iniciales para la constitución de una idea de negocio grupal, debe siempre ir acompañado en formación en habilidades de trabajo en equipo que favorezcan la motivación al logro, la participación, toma de decisiones y manejo de conflictos en sus integrantes.

Las personas como buena práctica, deben registrar su actividad económica para ser visibles y poder acceder a servicios o gestionar recursos a favor del fortalecimiento de su actividad económica.

La Alcaldía municipal debería liderar un censo de las actividades económicas agropecuarias para ser informadas, por diferentes medios y así acceder con las mismas garantías a los diferentes apoyos que se presentan en el municipio, como principios de equidad y transparencia hacia las personas que conforman el sector. A su vez el censo es de vital importancia para reconocer las actividades productivas que se desarrollan en el municipio, visualizarlas, idear acciones para su beneficio, gestionar.

Referencias bibliográficas

- Agencia de Renovación, d. T. (2021). *Portal de información PDET. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET.*
<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/documentos/informe-de-seguimiento-a-la-implementacion-de-los-pdet/>
- Alba Fajardo, C. A. (2016). *La Persistencia de la Pobreza en el Pacífico Colombiano y sus factores asociados*. Cartagena: Centro de Estudios Regionales (CEER).
- Araque Moreno, O. (2019). *Panorama de los Efectos Psicosociales Relacionados con las Víctimas del Conflicto Armado*. In *Vestigium Ire*. Vol. 13 No. 1.
- Arbeláez, O. J. (2014). *La economía popular, una economía invisible*. Medellín: Universidad Cooperativa de Colombia y Fundación universitaria María Cano.
- Ayn, R. (1967). *¿Qué es el capitalismo?* The New American Library.
- Ballesteros, C. (2010). *Economía a escala humana, una aproximación a los valores de la economía solidaria desde las ideas de Max Neef*. Nuevas tendencias en antropología.
- Berthelot, I., Rahingo, L., Lourthusamy, A., & Lalame, A. (2015). *Introducción al libro blanco de la economía humana*. Le Bret.
- Bustamante, E. G. (2012). *El emprendimiento, programas de empleo y fondo emprender*. Medellín.
- Caballo, N. V. (2012). *Finca Campesina como Principal Ingreso Económico; Asociación de Productores de Kokue Poty de Paraguay*. Paraguay: FCCA - UNA.

Cárdenas Zea, M. P. (2016). *Impacto de las Tecnologías de la Información y comunicación en los Emprendimientos*. Málaga España: REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria, Vol., 17.

Cardozo, E. D. (2006). *La Conceptualización de Microempresa y Unidad Productiva de Pequeña Escala*. COPÈRNICO. Revista Interdisciplinaria.

Congreso de la república de Colombia. (1993, 23 de diciembre). Ley 81 de 1988 “Por la cual se reestructura el Ministerio de Desarrollo Económico, se determinan las funciones de sus dependencias, se deroga el Decreto legislativo número 0177 del 1o. de febrero de 1956, se dictan normas relativas a los contratos de fabricación y ensamble de vehículos automotores y a la política de precios y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75254>

Congreso de la república de Colombia. (1990, 27 de febrero). Ley 29 de 199 Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.”.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=254>

Congreso de la república de Colombia. (1993, 27 de agosto). Ley 70 de 1993 "Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. El Congreso de Colombia”.

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%2070%20de%201993.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (1993, 23 de diciembre). Ley 101 de 1993. Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66787>

Congreso de la república de Colombia. (1994, 21 de junio). Ley 139 de 1994 “Por la cual se crea el Certificado de Incentivo Forestal y se dictan otras disposiciones”.

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20139%20de%201994.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (1994, 3 de agosto). Ley 160 de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20160%20de%201994.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (2000, 28 de Julio). Ley 605 de 2000. Por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de administrador en desarrollo agroindustrial.

https://www.redjurista.com/Documents/ley_605_de_2000_congreso_de_la_republica.aspx#/

Congreso de la república de Colombia. (2000, 2 de agosto). Ley 607 de 2000. Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20607%20de%202000.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (2002, 14 de enero). Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/df2f972-dae8-4c9a-a617-b43a1b0ea3f0/Ley-731-de-2002-Por-la-cual-se-dictan-normas-para.aspx>

Congreso de la república de Colombia. (2003, 26 de junio). Ley 811 de 2003. Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20%20811%20de%202003.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (2006, 29 de Julio). Ley 1066 de 2006. por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.

<https://marincardenas.com/wp-content/resources/archives/Ley-1066-de-2006-Normalizacion-Cartera-Publica.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (2006, 27 de diciembre). Ley 1114 de 2006. por la cual se modifica la Ley 546 de 1999, el numeral 7 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 6° de la Ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22658>

Congreso de la república de Colombia. (2007, 9 de abril). Ley 1133 de 2007. por medio de la cual se crea e implementa el programa “Agro, Ingreso Seguro – AIS. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1674658#:~:text=La%20presente%20Ley%20tiene%20como,el%20sector%20agropecuario%20nacional%2C%20con>

Congreso de la república de Colombia. (2011, 10 de junio). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Congreso de la república de Colombia. (2011, 16 de junio). Ley 1450 de 2011. “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014.”

https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/docs/ddr/CompiladoNormativo_Parte3.pdf

Congreso de la república de Colombia. (2012, 11 de Julio). Ley 1561 de 2012. por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones.

[https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS_COMPLETOS/7_LEYES/LEYES%202012%20\(1505-1607\)/Ley%201561%20de%202012%20\(Establece%20proceso%20verbal%20para%20sanear%20falsa%20tradici%C3%B3n%20de%20inmuebles\).pdf](https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS_COMPLETOS/7_LEYES/LEYES%202012%20(1505-1607)/Ley%201561%20de%202012%20(Establece%20proceso%20verbal%20para%20sanear%20falsa%20tradici%C3%B3n%20de%20inmuebles).pdf)

Congreso de la república de Colombia. (2014, 31 de Julio). Ley 1731 de 2014. por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Constitución política de Colombia. (1991) Bogotá: Legis.

DANE. (2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística.* Obtenido de

https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/mas_fem

- Defensoría del pueblo. (2014). *Informe Estructural situación de riesgo por conflicto armado en la Costa Pacífica Caucana, municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay*. Bogotá.
- Díaz, B. L., Torruco, G. U., Martínez, H. M., & Varela, R. M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. México: Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, 2013, pp. 162-167.
- Duarte, T., & Ruiz Tibana, M. (2009). *Emprendimiento, una opción para el desarrollo*. Pereira, Colombia: Scientia Et Technica, vol. XV, núm. 43. p. 321-336 Universidad Tecnológica de Pereira.
- Duque, Jairo. (1962). La Empresa Comunitaria *Estudios de Derecho*. Revistas UDEA.
- Elizalde, Antonio. (2019) *Desde el “Desarrollo Sustentable” hacia sociedades sustentables, Polis. Revista Latinoamericana*, 4 -23, p 1-21. Open Edition Journals
- Estrada A., V. S. (2014). *Diseño de un sistema de calificación para productores de la agricultura familiar campesina de la región Sierra dentro del Ministerio de Agricultura, ganadería, acuacultura y pesca*. Quito, Ecuador.
- Fernández, S. E., Montes, P. J., & José, V. O. (2000). *Los recursos intangibles como factores de competitividad de la empresa*.
- Fonseca, S. J., & Gutiérrez, S. A. (2016). *Agricultura por contratos: impactos económicos e institucionales en el municipio de Rangel en el Estado de Mérida, Venezuela*. Caracas, Venezuela: Cuadernos del Cendes año 34 No. 34 tercera época.
- Franco, C. A., & De los Ríos, C. I. (2010). *Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual*. Bogotá: RACEHC.

- Galvis A. Luis A, Moyano T. Luna M. y Alba F. Carlos A. (2016). La persistencia de la pobreza en el Pacífico Colombiano y sus factores asociados. Cartagena. CEER
- Garrido, M. B., Mouly, C., & Idler, A. (2016). *Jiu-Jitsu en contexto de conflicto armado; el poder de la resistencia no violenta*. Ciudad Paz-ando, Bogotá. Vol. 9.2.
- Gómez, L., Martínez, J., & Arzuza B., M. (2006). *Política pública y creación de empresas en Colombia*. Barranquilla, Colombia: Pensamiento y gestión No. 21.
- Group, C. (2022). *International Crisis Group*. <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/colombia>
- Hardy, W. G. (2016). *El visionario planteamiento de la economía humana*. Mediterranean perspectives.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. España: Akal S. A.
- Ibáñez, F. A. (2004). *Génesis del Desplazamiento forzoso en Colombia: sus orígenes sus consecuencias y el problema del retorno*. Bogotá: Coyuntura Social.
- Jaramillo Villanueva, J. L. (2015). *Factores que Influyen para el Emprendimiento de Microempresas Agropecuarias en el Valle de Puebla, México*. Valle de Puebla, México: Revista Mexicana.
- León, M. (2009). *Cambiar la economía para cambiar la vida*. Quito: El buen vivir.
- Lerma, G. H. (2009). *Metodología de la investigación; propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ley 590. (2000). *Disposiciones para promover para promover el desarrollo de las micro, pequeña y mediana empresa*. Bogotá.

- Ley 1014. (2006). *Fomento a la cultura y el emprendimiento*. Bogotá.
- Congreso de la República Ley 789. (2002). *Derecho del Bienestar Familiar*. Bogotá.
- Magdaleno, E., Jiménez, M. A., Martínez, T., & Cruz, B. (2014). *Estrategias de las familias campesinas en pueblo nuevo, municipio de Acambay, Estado de México*. A S y D.
- Martínez, C. P. (2006). *El método de Estudio de caso; Estrategia metodológica de la investigación científica*. Barranquilla: Pensamiento y Gestión. núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193.
- Matías, C. S. (2017). *La reforma rural integral, la terminación del conflicto armado y el problema agrario en Colombia*. Bogotá: Dialogo de saberes Vol. 46 p 19-39.
- Ministerio de Agricultura. (2019). *Coseche y venda a la fija. Documento de política No. 1*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *Política agropecuaria y de Desarrollo Rural 2018-2022*. Bogotá.
- Ministerio de Industria y Turismo. (2009). *Fomento a la cultura y el emprendimiento*. Bogotá.
- Molina, F. J. (2017. Santa Cruz de Tenerife: Cultura de los cuidados). *Abraham Maslow, las necesidades humanas y su relación con los cuidadores especiales*. Santa Cruz de Tenerife.
- Neef, M. M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana*. Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Neef, M. M. (2006). *El poder en la globalización*. Antioquia, Colombia: futuros.

- Ortiz, A. J. (2018). *De las Bienaventuranzas cristianas a los valores del capitalismo moderno. Un análisis axiológico*. Guadalajara, México: Redalyc. Sincronía, núm. 75, pp. 165-185, 2019.
- Peña, V. T., & Pirela, M. J. (2007). *La complejidad del análisis documental Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones*. Buenos Aires Argentina: Bibliotecológicas, núm. 16, enero-junio, 2007, pp. 55-81.
- Pinilla B., E. G., Peña, G. N., & Vélez, R. J. (2009). *Análisis, costo beneficio de la implementación de la agricultura por contrato como solución a la productividad de los cultivos de papa en el municipio de Soraca - Boyacá*. Bogotá.
- Plan de Desarrollo Municipal "Guapi somos todos 2020-2023". (2020). Guapi, Cauca.
- Rekalde, I., Vizcarra, M. T., & Macazaga, A. M. (2014). *La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y*. España: Educación XX1, vol. 17, núm. 1, 2014, pp. 201-220.
- Restrepo, E. (1996). *Economía y simbolismo en el "Pacífico negro"*. Medellín: Ministerio del medio Ambiente-GEF-PNUD.
- Restrepo, E. F., & Arias, V. F. (2015). *Las prácticas de gestión del talento humano en empresas agropecuarias del sector bananero en Colombia*. ResearchGate.
- Reuben, S. S. (2021). *Racionalidad Capitalista*. San José Costa Rica: Revista UCR. Revista de Ciencias Económicas 39-Nº1: enero - junio 2021 / 57-70 / ISSN: 0252-9521 / ISSN: 2215-3489 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas>
- Reyes, P. A. (2010). *La violencia y el problema agrario en Colombia*. Análisis político No.2.

- Ruiz R, N. Y. (2011). *El desplazamiento en Colombia: Una revisión histórica y demográfica*. Estudios demográficos y urbanos. Vol. 26 No. 1 (76), 141-177.
- Rodríguez, A. (2009). *Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial*. Pensamiento y gestión, N° 26 ISSN 1657-6276.
- Ruiz, R. N. (2011). *El desplazamiento forzado en Colombia; una revisión histórica y demográfica*. Bogotá: Estudios urbanos y demográficos.
- Sanabria, G. S., & Caro, M. J. (2020). *Economía política de la política agraria en Colombia: de la ley 200 de 1936 al acuerdo de Paz de 2016*. Cali, Colombia: Entramado vol. 17 no. 1 p. 30-42.
- Sauro, S. (2015). *Cosmovisiones, utopías, polémicas a propósito del club de Roma y del modelo mundial latinoamericano*. Red intercédtras de historia de América Latina contemporánea.
- Strauss, A., and Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Tobón, G. J. (2009). *Reforma agraria en Colombia ¿Viabilidad o anacronismo?*. Bogotá.
- UNAD. (s.f.). *Criterios éticos para la formulación de proyectos de investigación*.
- Valqui, C. C., Garza, G. J., Ascencio, R. A., & Salazar, A. J. (2014). *El ecocidio del siglo XXI. Cosmovisiones, premisas, impactos y alternativas*. México: Eon. S.A de C.V.
- Wompner, F. (2018). *El visionario planteamiento de la economía humana*. Chile: Nómadas.

Anexos

Anexo 1 Inventario de unidades productivas agropecuarias, emprendimientos agropecuarios y empresas comunitarias del municipio de Guapi

Anexo 2: Caracterización a partir de inventario de Unidades productivas agropecuarias, emprendimientos agropecuarios y empresas comunitarias del municipio de Guapi

Anexo 4. Protocolo de Entrevistas a responsables de unidades productivas y emprendimientos agropecuarios.

Anexo 5. Modelo de consentimiento informado

Anexo 6: Consentimiento informado de entrevistas

Anexo No. 1

Inventario de unidades productivas agropecuarias, emprendimientos agropecuarios y empresas comunitarias del municipio

No	Práctica económica agropecuaria	Práctica económica o emprendimiento	Organizada o institucionalizada	Resumen de la actividad económica	Cuenta con apoyo de tipo institucional, ONG, etc.	Tiempo de desarrollo	Número de empleados	Tipo de vinculación	Observaciones
1	Registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	Independiente	Siembra y venta de coco	Ninguno	50 años, desde el 91 se vincula Absalón Sánchez como socio	De 15 a 40 personas	Ocasional	El emprendimiento toma mayor fuerza en los últimos años y podría estar vinculado a la unión de Absalón quien tiene estudios profesionales en agropecuaria.
2	No está registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	Independiente	Siembra y venta de chiyangua y pollos de engorde, plátano y papachina.	Ninguno	10 años	De 1 a 4 personas.	Ocasional	Elian y Daniel son dueños y amigos del emprendimiento. Inician con la venta de chiyangua, luego pollos de engorde y compran mototaxi, para el servicio público, logrando construir cada uno su casa. Se turnan el cuidado de la finca y el mototaxi.
3	No está registrada en cámara y comercio	Practica económica	No, independiente	Siembra de chiyangua, yerba buena, aromática, cilandro, poleo, orégano, yuca y se ha descuidado el achiotte. Casi no hay personas que trabajen.	Ninguno	desde los 9 años	empleos ocasionales de 1 a 3 personas.	Ocasionales	Con 3 personas de la comunidad manejan el trueque igualmente refiere que ya no se encuentran personas para trabajar. Cree que en trabajo grupal no funciona la actividad. Linda Nieves refiere que se ha dejado de lado la siembra de achiotte.

4	Registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	independiente	Siembra y venta de coco. Pero siembra caña, yuca, plátano, naidí, limón, pescado.	Créditos de Banco Agrario	hace unos 16 años	de 7 a 10 trabajadores	ocasionales	Se queja de la falta de diligencia en créditos posteriores en el Banco Agrario.
5	Registrada en cámara y comercio	Practica económica	Independiente	Producen miel de caña, guarapo y viche	Independiente	Dos años	10 personas	Ocasionales	10 personas, familiares; padre, madre, hijos y cuñados. Sólo trabajan las personas que conforman la organización. Están en el proceso de siembra.
6	Registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	Inicio de manera colectiva por medio de FIDA, programa del ministerio de Agricultura, luego se desvincularon y quedaron dos hermanos.	Cría y levante de pollo de engorde (Actividad principal), siembra plátano, yuca, chivo.	está a punto de recibir ayuda del fonde de emprender	6 años	dos personas		En marzo recibe recursos del fondo emprender del SENA, donde se espera dar empleo a 4 personas de manera permanente.
7	Registrada en cámara y comercio	Práctica económica	Inician con el apoyo de FIDA programa del ministerio de agricultura	Cría y Venta de pollos	capacitación fundación chiyangua	2014-2021	18 mujeres		La Asociación en el 2021mdeja de funcionar grupal y cada uno decide realizarlo de manera individual.

8	No está registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	surgió con Iraca quien aportó un trapiche, semilla y arcilla	Producción de miel y guarapo	iraca individual, 15 millones grupal	siete años.	40 familias individuales y lo de comunidad es para vender y consumo.		Tienen cultivos grupales e individuales, que hasta el momento no presentan inconvenientes en estas modalidades.
9	Registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	Independiente	Venta de productos naturales para el cuidado de la piel: Jabón, crema relajante, shampoo.	Organizaciones internacionales.	Más de 18 años	150 familias de diferentes ríos del municipio de Guapi.		
10	No está registrada Formalmente la actividad, sin embargo, refieren que tienen una asociación agropecuaria familiar.	Práctica económica	Independiente	Siembra y venta de plátano, pepino, sandía, yuca, papachina, piña, yuca	No	7 años	dos personas	Familiar	Paró la siembra porque le robaban mucho. Refiere que combinar la tierra con abono; gallinaza, es lo mejor.
11		Emprendimiento	Independiente	Siembra y venta de piña, yuca, plátano	No	5 años	entre 3 a 6 personas	Ocasional	
12	implementación de un sistema agropecuario de gallinas y cultivo de maíz de posturas 10 familias	Emprendimiento	Itacho, apoya a Miserio	Gallinas ponedoras	SENA en capacitación técnica y contable.	Septiembre de 2021	10 familias y principalmente trabajan las mujeres		

13	Registrada en cámara y comercio	Emprendimiento	Independiente	Cacao, chocolate, chivo, plátano, banano, piña, aguacate	No	10 años	entre 4 y 8 personas	Ocasionales	
14	No está registrada formalmente la actividad	Practica económica	Independiente	Piña, yuca, plátano.	Ninguno	más de 30 años		Se desconocen los apoyos que brindan al agricultor.	
15	No se encuentra registrada en cámara y comercio	Práctica económica	No, independiente	piña, lulo, chiyangua, limón		2 años	1 persona ocasional y una persona fija que se le paga especie.		
16	SE encuentra registrada	emprendimiento	ONG	Cría de pollos de engorde	SENA	1 año	8 mujeres agrupadas en una asociación.		
17	Registrada	Emprendimiento	Independiente	compran cacao y lo transforman	SENA, FEDECACAO, Manos visibles (planta), OIM	3 años	10 personas	Son trabajadores directos, se paga por horas y un incentivo a los que atienden el local	Es una empresa cuya representante legal se preocupa por el progreso de todos los trabajadores directos e indirectos. Se apoya emprendimientos de los colaboradores y el chocolate se compra al precio que determina el mercado.

18	Yomaira Caicedo. Persona natural	Practica económica	Independiente	Compra de vainilla	Ninguno	1 año	1		Era la manipuladora, recibía y entregaba el pedido. Sólo traía Yobani y para un vendedor en Cali
19		Práctica económica	Independiente	Siembra y venta de piña	Ninguno	más de 40 años	1 persona	Su hijo, que lo acompaña casi siempre	
20		Práctica económica	Independiente	Siembra y venta de maíz, yuca, papachina, chivo	Ninguno	más de 30 años	1 persona	Su amigo y socio	

Anexo No. 2

Protocolo Entrevista responsables de Unidades Productivas y Emprendimientos Agropecuarios

Lectura o presentación del consentimiento informado

Se especifican las razones académicas (como categorización y análisis de la información) por las que la entrevista debe ser grabada.

Igualmente se expresa el Compromiso con el respeto a la privacidad y a la confidencialidad de la información, a la no divulgación del nombre, de la institución de manera particular.

Igualmente se deja claro que quien es entrevistado se encuentra en la posibilidad de no responder alguna de las preguntas formuladas o de abandonar la entrevista en el momento en que así lo considere. El consentimiento debe ser firmado en físico y por la persona entrevistada

Acogida del entrevistado

1. Comencemos por conocernos... ¿Cuál es su nombre? ¿Dónde vive? ¿Qué grado de estudio tiene?
2. Puede hacernos un resumen de su unidad productiva o emprendimiento (según el caso) ¿de qué se trata?
3. ¿Cuánto tiempo hace que inició su emprendimiento o unidad productiva? ¿Por qué tomó esta decisión? ¿Qué lo llevo a hacerlo? ¿Cómo lo hizo?
4. En este proceso ¿qué ha sido lo más significativo de su unidad productiva o emprendimiento? ¿Qué lo menos productivo? ¿Qué asuntos han sido los de mayor

dificultad a lo largo del proceso? ¿Qué asuntos han sido los de menor dificultad a lo largo del proceso?

¿Qué ha sido lo más satisfactorio de ser emprendedor? y, ¿qué ha sido lo más difícil?

Historiografía de la unidad productiva o emprendimiento

1. ¿Cómo inició su unidad productiva o emprendimiento? ¿Con qué recursos?
2. ¿Usted ha recibido algún apoyo de entidades nacionales o internacionales para favorecer su unidad productiva o emprendimiento?
 - Si ha recibido apoyo:
 - 2.1 ¿Cómo se enteró de la institución que le dio el apoyo?
 - 2.2 ¿Qué lo llevó a hacer contacto con esa institución?
 - 2.3 ¿Qué tipo de apoyo recibió? (si económico o de formulación o fortalecimiento conceptual de la unidad productiva o emprendimiento)
 - 2.4 ¿Recibió algún tipo de capacitación para llevar a cabo su unidad productiva o emprendimiento?

Si es así...

 - 2.4.1 Nos puede describir los pasos de dicha capacitación
 - 2.4.2 ¿Qué aspectos positivos identifica de esa capacitación?
 - 2.4.3 ¿Qué aspectos negativos identifica de esa capacitación?
 - 2.4.5 ¿La capacitación recibida facilitó el proceso de construcción y fortalecimiento de su unidad productiva o emprendimiento?
3. ¿Qué tipo de inversión realiza para asegurar su unidad productiva o emprendimiento?
4. Los recursos para asegurar su unidad productiva o emprendimiento, ¿son propios, provienen de una entidad nacional o internacional o de una ONG cualquiera?

5. ¿Ha realizado estudios relacionados con su unidad productiva o emprendimiento?
6. ¿Se capacita constantemente?
 - 6.1 ¿Cuándo fue la última vez que se capacitó?
7. ¿Su actividad está registrada ante Cámara y Comercio?
 - 7.1 ¿Para usted existe algún beneficio del registro en Cámara y Comercio?
8. ¿Cuenta con documentos legales de Titulación de la tierra en donde se desarrolla su unidad productiva o emprendimiento?
9. ¿Cuántas hectáreas de tierra posee?
 - 9.1 ¿Cuántas dedica a su unidad productiva o emprendimiento?
 - 9.2 ¿Considera que requiere más tierra para su unidad productiva o emprendimiento?
10. ¿Su unidad productiva o emprendimiento se dedica a la producción de distintos productos?
 - 10.1 ¿Enfatiza en alguno en particular o todos se les invierte el mismo tiempo y dedicación?
11. ¿Usted percibe alguna relación entre rentabilidad y años desarrollo de su unidad productiva o emprendimiento? ¿Podríamos decir que a mayor cantidad de años de funcionamiento es más rentable? ¿Por qué?
12. ¿Practica el trueque con otras unidades productivas o emprendimientos agropecuarios?
 - 12.1 ¿Cómo se da?
 - 12.2 ¿Cómo comercializa sus productos?
 - 12.3 ¿Con qué instituciones o personas?
 - 12.4 ¿Cómo cree que puede mejorar este proceso?

13 ¿Estaría dispuesto a asociarse para el fortalecimiento de su unidad productiva o emprendimiento, ¿Por qué?

13.1 ¿Percibe beneficios en la asociatividad

13.2 ¿Cuáles cree usted que son las principales dificultades de las asociaciones?

Cierre de la entrevista

1. ¿De manera general qué elementos o experiencias le han permitido fortalecer su unidad productiva o emprendimiento?
2. ¿Los ingresos de su actividad productiva o emprendimiento qué tipo de necesidades le permite resolver?
3. ¿Qué tipo de necesidades le gustaría solucionar con la realización de su actividad productiva o emprendimiento?
4. ¿Ha tenido algún efecto su actividad productiva o emprendimiento en su núcleo familiar, por ejemplo?
5. ¿Ha tenido algún efecto o beneficio en las personas que trabajan con usted a manera de empleados, por ejemplo? ¿Qué tipo de necesidades cree que suplen y por cuánto tiempo?
6. ¿Cómo visiona su unidad productiva o emprendimiento a 5 años?
7. ¿A partir de su experiencia y aprendizaje que recomienda a otras personas que quieran emprender?
8. ¿A partir de su experiencia que otros aspectos se debieran retomar?

Despedida y agradecimiento

Se resalta la importancia de compartir su experiencia para el ejercicio investigativo y se dan las gracias por su tiempo para el desarrollo de esta actividad.

Anexo No. 3

Consentimiento informado

Nombre del proyecto:

<p>Unidades Productivas, Emprendimientos y Empresas Agropecuarias para la generación de ingresos las víctimas del conflicto armado en Guapi Cauca, entre el 2018 y el 2021</p>

Fecha:	
Nombre del participante:	
Documento de identificación	No:
Ciudad y dirección de residencia:	
Teléfono de contacto:	Celular:
Investigador Principal:	Edna Magaly Ponce Herrera
Teléfono de contacto:	Celular: 3128959942

La Estudiante Edna Magaly Ponce Herrera de la Escuela de Ciencias Sociales de la UNAD, le invita a participar en el proyecto titulado: Criterios para la Consolidación de Empresas Agropecuarias de Autogestión en el Municipio de Guapi, Cauca para el Restablecimiento de Derechos Fundamentales entre el 2023 y el 2025 de 12 Familias víctimas de conflicto armado Beneficiarias de la Fundación por una Pacífico mejor del Municipio de Guapi, Cauca.

Su participación es TOTALMENTE VOLUNTARIA. Tenga en cuenta que se le pedirá el favor de suministrar información personal, la cual será consignada en nuestras bases de datos.

Si tiene alguna pregunta por favor no dude en hacerla, con mucho gusto se le aclararán sus inquietudes. Puede realizar todas las preguntas que quiera ahora o durante el tiempo que dure la investigación. Usted puede retirarse del estudio cuando lo desee aún si ha aceptado inicialmente.

El objetivo de esta investigación, es: Determinar los criterios para la consolidación de empresas agropecuarias comunitarias de autogestión en Guapi Cauca, que permitan el proceso del restablecimiento de los derechos fundamentales entre el 2023 y el 2025 de 12 familias víctimas del conflicto armado en Colombia, beneficiarias de la *Fundación Por un Pacífico mejor del municipio de Guapi-Cauca* lo cual es importante para la transformación social de las familias y el desarrollo económico del municipio

Usted fue elegido para participar en este estudio porque es el responsable de una unidad productiva agropecuaria o emprendimiento o empresa comunitaria

Este proyecto de investigación tendrá una duración de 6 meses Al cabo de dicho tiempo usted será notificado para conocer los resultados obtenidos (*si aplica*).

Esta investigación se encuentra catalogada así (*Resolución 8430 de 1.993, Art.11*):

Sin riesgo: Con riesgo mínimo: Riesgo mayor que el mínimo:

Para participar en este estudio, a usted se le realizará una entrevista semiestructurada, que si lo permite será grabada.

En caso de que sea necesario repetir el procedimiento, usted será notificado. La información recolectada estará bajo custodia de la investigadora quien garantizan la reserva y confidencialidad; por lo anterior dicha información será almacenada en un Drive durante el tiempo del estudio y posterior a éste por 7 años.

La participación en el presente estudio le genera posibles reflexiones en relación a su unidad productiva o emprendimiento agropecuario y aportará información para la comprensión de aspectos generales para la creación de creación de empresas comunitarias agropecuarias de autogestión.

Puede darse el caso en el cual usted no se beneficie directamente del estudio, pero sí otras personas de la comunidad. Una vez se tengan los resultados del estudio, usted será notificado de acuerdo con lo establecido.

Es importante aclarar que ninguna persona involucrada en este estudio recibirá beneficios económicos como pago por su participación, salvo en los casos acordados de manera particular. Este estudio no tiene ningún interés económico por parte de nuestra institución o de las instituciones colaboradoras.

Cuando los resultados de este estudio sean reportados en publicaciones científicas y en eventos académicos, los nombres de quienes tomaron parte en el estudio serán omitidos. Los registros de cada individuo permanecerán archivados. Los soportes y demás información que sea entregada son absolutamente confidenciales.

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Yo, _____ identificado con Cédula de Ciudadanía número _____ de _____ en calidad de participante, declaro que:

1. He leído y comprendido este documento de consentimiento informado.
2. Han aclarado todas mis dudas y respondido todas mis preguntas.
3. Conozco los posibles riesgos que implica mi participación.
4. Conozco el manejo que se le dará a la información suministrada por mí.
5. Se me ha informado que no recibiré ningún tipo de remuneración o contraprestación económica por la participación en este proyecto.
6. Me han explicado que mi participación en este proyecto es totalmente voluntaria y que puedo retirarme de él en el momento en que así lo desee.
7. Estoy enterado de que luego de finalizada la investigación, recibiré información referente a los resultados de la misma.

Por lo anterior, expreso mi voluntad de participar y conscientemente, en uso de mis plenas facultades, firmo el día ____ del mes de _____ del año _____.

Firma del participante _____

_____ CC No: _____ de _____

(Nombre del participante)

HUELLA DACTILAR DEL PARTICIPANTE (en caso de ser analfabeta) _____

FIRMA DE LOS TESTIGOS:

Firma -Testigo No. 1

Firma -Testigo No. 2

Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos